

## LAS RELIQUIAS Y SUS HÉROES

### MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ MANTECÓN

En este artículo se da cuenta de la manera como la sociedad mexicana del siglo XIX y de principios del XX trató a los restos mortales de los líderes que tuvieron que ver con el movimiento que llevó al inicio y a la consumación de la independencia del país. Asimismo aparecerán los restos mortales de todos los que fueron considerados héroes durante la época de los caudillos criollos y las fechas significativas que sus tiempos políticos establecieron para conmemorar su hazaña y sus reliquias. Se incluyen, por supuesto, los avatares de la pierna amputada a Antonio López de Santa Anna y las honras a los militares que defendieron a la patria cuando la guerra de invasión de los Estados Unidos en 1846-1847. Se trata asimismo de un repaso sobre la idea de héroe, pero sobre todo, del hecho fundacional por excelencia que fue la emancipación de México y la defensa de su soberanía.

*Palabras clave* reliquias, héroes, exhumaciones, independencia, imagen alegórica, Juan Aldama, Ignacio Allende, José Frontera, Agustín de Iturbide, Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo, José Mariano Jiménez, José María Morelos, Antonio López de Santa Anna, Guadalupe Victoria, Felipe Xicoténcatl

This article reviews how Mexican society treated the mortal remains of its leaders who participated in the onset and consummation of the war of Independence during the nineteenth and early twentieth centuries. At the same time it treats the mortal remains of all those who were considered heroes during the time of the "criollo" leaders, and the significant dates of the political eras, established to commemorate their feats and relics. The article also includes the treatment of Antonio López de Santa Anna's leg and the military honors extended to the heroes who defended the country during the invasion of the United States in 1846-1848. In addition, the article gives a review of the idea of a hero, but above all, of the founding idea of the emancipation of Mexico and the defense of its sovereignty.

*Key words* relics, heroes, exhumations, independence, allegoric image, Juan Aldama, Ignacio Allende, José Frontera, Agustín de Iturbide, Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo, José Mariano Jiménez, José María Morelos, Antonio López de Santa Anna, Guadalupe Victoria, Felipe Xicoténcatl

## INTRODUCCIÓN

Llamamos *reliquias* a los vestigios venerados de personas que son consideradas objeto de exaltación. Puede tratarse de sus cuerpos, de sus huesos o de sus cenizas, pero también de cosas que alguna vez les pertenecieron, o que estuvieron en contacto con ellos. El impulso de los seres humanos para conservarlas y usarlas viene de muy antiguo, de las que se ha creído que son portadoras del poder, la santidad o el valor de los hombres y mujeres que alguna

María del Carmen Vázquez Mantecón, mexicana, es doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma universidad y profesora en el Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es autora de diversos libros y artículos referentes a los siglos XVIII y XIX mexicanos. Su último libro publicado es *Los días de Josepha Ordóñez*. Su dirección electrónica es <m vazquez@servidor.unam.mx>.

vez los encarnaron. El culto a los héroes en la Grecia antigua significaba la veneración de sus reliquias, que garantizaban a los poseedores su protección y la emanación de su prestigio. Algo muy similar ocurrió con el culto a las de los santos promovido por el cristianismo, donde ha tenido mayor fuerza la reverencia a su memoria y el culto a sus reliquias, que son vistas como emisarias directas de las bendiciones divinas.<sup>1</sup>

Los cuerpos de los santos y de los mártires fueron llevados a las iglesias por los primeros cristianos y los enterraron sobre todo debajo de los altares, en donde se celebraba la misa, que recordaba la inmolación de Jesucristo en la cruz, reviviendo así el sacrificio de su cuerpo y su sangre. Se volvió muy importante para iglesias y conventos poseer reliquias, al grado de que ya para la Edad Media se registra un tráfico desmedido de ellas, que dio lugar a la aparición de falsificaciones y multiplicaciones inexplicables, que muy pocos cuestionaron. Fueron entonces elaborados relicarios suntuosos para guarecerlas, importando más el hecho de que, al tenerlas, se favorecía la devoción y la emoción de los fieles.

Durante la época colonial novohispana, la Iglesia católica promovió el culto a las reliquias de los santos —y sobre todo a los objetos que se referían a la pasión de Cristo— convirtiéndolas en un medio de intercesión ante lo divino.<sup>2</sup> En el México que vio la luz en el segundo decenio del siglo XIX, el discurso político se caracterizó por ver en sus héroes las mismas características que se atribuían a los santos, y así las reliquias de ambos recordarán sus virtudes. Unos y otros se parecían porque sacrificaron su vida y porque habían sido martirizados y el recuerdo de su martirio revivía su presencia entre los vivos. Esto formó parte del legado de lo que se conoce como identidad nacional, reconstituida en cada rito y en cada fecha solemne.

\*

En las páginas que siguen, me referiré a la manera como se trató a los restos mortales de los líderes que tuvieron que ver con el mo-

<sup>1</sup> *The encyclopedia of religion*, Mircea Eliade editor in chief, New York, McMillan Library Reference, 1995, v. 11.

<sup>2</sup> Gabriela Sánchez Reyes, *Relicarios novohispanos a través de una muestra de los siglos XVI al XVIII*, tesis de maestría en Historia del Arte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, p. 20-22.

vimiento que llevó al inicio y a la consumación de la independencia del país, tanto durante el siglo XIX como en los dos primeros decenios del XX. También traigo a cuento los infortunios que padeció el despojo de uno que quería ser héroe en vida —Antonio López de Santa Anna— y relato el homenaje a las reliquias de otros héroes que también estuvieron asociados con la defensa de la patria, en este caso, el de los militares que cayeron en la guerra contra los Estados Unidos en 1846-1847 y que sirvió para reivindicar al maltrecho ejército. Aparecerán todos los que fueron considerados héroes durante la época de los caudillos criollos, y las fechas significativas que sus tiempos políticos establecieron para conmemorar su hazaña y a sus reliquias.

Para todos ellos, he recuperado las peripecias de las distintas exhumaciones, las honras que recibieron en su trayecto y el solemne homenaje que les hicieron distintas ciudades y sobre todo la ciudad de México. También el contenido de un discurso que en cada momento se refirió a los héroes, al significado de su muerte, a la devoción de sus reliquias y a la trascendencia que veían en cada ceremonia fúnebre. He incluido algunas imágenes que dan cuenta de las honras y de sus objetos, y propongo además una interpretación de la única imagen alegórica que se guarda de todos aquellos homenajes y que ilumina el acto solemne que, en 1823, honró a los que iniciaron la causa de la independencia y que resume los símbolos más importantes del suceso, pero sobre todo la herencia que legaron al imaginario político de los mexicanos.

1823

*El solemne desagravio de los primeros héroes de la independencia*

La muerte de los que en 1810 dieron inicio al movimiento de emancipación de México ocurrió una vez que fueron hechos prisioneros en el campo de batalla y luego juzgados por tribunales civiles, militares y —en el caso de los que eran sacerdotes— eclesiásticos. El veredicto fue la pena de muerte, con fusilamiento por la espalda como traidores al rey y con la mutilación de su cabeza para ser exhibida en jaulas de hierro en alguna plaza principal. Ése fue, por tanto, el destino de su deceso, calificado por sus contemporáneos

como “trágico”, y que quedó como un estigma en la conciencia de los que muy poco tiempo después disfrutaban de la libertad de elegir a sus representantes y de constituirse como una nación soberana. Los restos de aquellos hombres quedaron dispersos en distintas regiones del país, y enterrados, sin ningún honor ni reconocimiento, hasta el año de 1823, en que se llevaría a cabo su exhumación y su marcha a la capital del país en donde serían objeto de un funeral fastuoso.

Los avatares de la consumación del movimiento de independencia en 1821 llevaron a Agustín de Iturbide, que paradójicamente había ayudado a combatir y fusilar a los iniciadores, a que fuera él quien a la postre sellara el pacto libertario y a convertirse en el emperador de un nuevo país que nacía con una forma de gobierno monárquica-constitucional. Aunque en ese tiempo se hizo una propuesta de honrar las cenizas de los héroes de la primera revolución,<sup>3</sup> esto se llevaría a cabo una vez que fue derrocado y exiliado el rey criollo y ante la perspectiva de estrenar una república federal para México. Fue el Congreso el que decretó en 1823 que sería honrada la memoria de los que llamó “beneméritos de la patria en grado heroico” e incluyó entre ellos a los que habían luchado y muerto durante los once primeros años del movimiento: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, “Francisco Javier Mina”, Pedro Moreno y Víctor Rosales.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> El 1o. de marzo de 1822 la comisión especial del Congreso, nombrada para proponer el modo de honrar la memoria de “los primeros defensores de la patria”, propuso que el 25 de febrero se hiciera una misa de réquiem “por las desgraciadas víctimas inmoladas de la patria” y que se exhumaran los cadáveres de Hidalgo, Allende, Morelos, Matamoros, Bravos, Aldama, Mina y O’Donojú “para que en pequeñas arcas sean colocados en el catafalco de la catedral”, en Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), s/s, caja 16, exp. 59. Asimismo, el 23 de agosto de 1822, al referirse a los que serían días feriados y las fiestas de tabla y de corte, el Congreso decretó que se agregaba el 17 de septiembre, en el que habría de celebrarse en todas las parroquias del imperio un aniversario por las víctimas de la patria. Véase Condumex, Fondo XLI-I, carpeta 18, n. 1 363. Y en efecto, la primera celebración del 17 de septiembre tuvo lugar en ese año de 1822 en el que, por cierto, fue publicado un folleto en el que se quejaban de que el aniversario fúnebre se hubiera rememorado con una función de ópera. Véase Biblioteca Nacional de México (en adelante, BNM), Fondo Lafragua, LAF 257, Junius, *México ríe y México llora a la misma hora*.

<sup>4</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante, AHCM), *Ayuntamiento, Bando*s 2 255. En este bando se da a conocer el decreto del Congreso de 19 de julio de 1823. Con respecto al nombre de Mina, aquí lo llaman Francisco, si bien varios autores han señalado que se llamaba “Manuel Xavier”. Véase José María Miquel i Vergés, *Diccionario de insurgentes*, México, Porrúa, 1969.

El tema central del acto sería el “desagravio de sus cenizas” —reparación en la que estaban presentes sentimientos patrióticos pero también cristianos— y de paso la tácita negación de Iturbide y el reconocimiento de la paternidad de la nación en sus primeros héroes. Decretaron los congresistas que se debían exhumar sus restos para traerlos a la catedral metropolitana en donde se haría la ceremonia de su entierro solemne el 17 de septiembre de ese año. Como símbolo de su iniciativa, ordenaron que la llave de la caja en donde estarían depositados sería custodiada en su archivo y agregaron que para recordar el hecho de su fusilamiento se pondría una pirámide en cada lugar donde ocurrió y que, para honrar su memoria, en el Salón de Cortes se inscribiría su nombre con letras de oro. Fueron giradas instrucciones desde la capital a distintos jefes políticos de provincia en donde se sabía que habían quedado sepultados los “beneméritos” para que cumplieran la orden. Dado que el destino final de los cuerpos sería la ciudad de México, ésta también inició los preparativos para su recibimiento.<sup>5</sup>

### *A propósito de las exhumaciones*

Desenterrar los restos y reconocerlos no fue un asunto fácil y la incertidumbre, en casi todos los casos, siempre rodeó el asunto. El primero en señalar algunos problemas fue el Ayuntamiento de la capital, a quien tocó ocuparse del cuerpo de Leonardo Bravo, sepultado en la parroquia de la Santa Veracruz, lugar en el que pusieron a los que habían sido decapitados en el Ejido de La Acordada. En primer lugar estaba el hecho de que todos ellos habían ido a dar a una fosa común y en segundo, que no se especificaba cómo se tenía que hacer la exhumación, para lo cual se necesitaba, se-

<sup>5</sup> En el Ayuntamiento de la ciudad de México, se discutió la propuesta del jefe político de poner un toldo en las calles donde pasara la procesión, pero la desecharon porque el que había tenía menores dimensiones y ante la orden de empedrar esas vías respondieron que se haría “según la posibilidad de los fondos municipales”, en AHCM, *Ayuntamiento, Actas de Cabildo* 143a., 12 de agosto de 1823. También se inició la construcción de un “carro fúnebre que costaría en total 1 700 pesos y que fue encargado al escultor Pedro Patiño Ixtolinque quien recibió 500 pesos de adelanto. Véase Universidad de Texas en Austin, *Latin American Manuscripts*, HD16-6.3425, 28 de agosto de 1823. Otro preparativo consistió en el adorno de balcones, puertas y ventanas con cortinas blancas y lazos negros de las casas por donde pasaría la procesión. Las calles del tránsito fueron: Santo Domingo, Tacuba, San José del Real, Espíritu Santo, Refugio, Portal de Mercaderes y frente de la catedral. Véase *La Águila Mexicana*, 15 de septiembre de 1823.

gún el Ayuntamiento, una información jurídica que acreditara “ser las cenizas las mismas que se buscan”.<sup>6</sup> Molestos con estos inconvenientes, los miembros del Congreso respondieron que para exhumar los restos no se necesitaba ninguna determinación, pero como por un lado fue difícil encontrarlos y por otro el Ayuntamiento no estuvo dispuesto a inventar unos huesos, al final no se incluyeron entre los honrados en catedral.

Tampoco se hallaron los restos de Hermenegildo Galeana ni pudieron reunirse los de Mariano Abasolo, quien murió en tierras gaditanas a donde había sido deportado.<sup>7</sup> De los huesos de Pedro Moreno, se informó desde Guanajuato que, “a excepción del cráneo que está en Lagos a donde llevaron su cabeza”, sólo se había enviado a la capital el tronco y las extremidades, restos encontrados en la hacienda de la Tlachiquera.<sup>8</sup> A su vez el cadáver de Xavier Mina fue exhumado en el camposanto de Pénjamo y enviado a Guanajuato para que de ahí saliera a México.<sup>9</sup> A propósito de los de Mariano Matamoros, Miguel Bravo y Víctor Rosales no hay registro de su exhumación ni de cómo llegaron a la capital. Sin embargo, constan sus nombres en la descripción de la solemne ceremonia del depósito de todas las cenizas en la catedral, si bien cuando los sacaron de ahí mucho tiempo después ya no fue mencionado Rosales.

Los restos de José María Morelos y Pavón estuvieron en la villa de Guadalupe el 15 de septiembre de 1823 procedentes de San Cristóbal Ecatepec, donde fue ejecutado el 22 de diciembre de 1815. En su caso, hubo una orden de Calleja de no cortarle la cabeza como a todos los demás, aunque no lo eximió de ser fusilado por la espalda como traidor.<sup>10</sup> Según Carlos María de Bustamante, los

<sup>6</sup> AHCM, *Ayuntamiento, Actas de Cabildo*, 19 de agosto de 1823 y 26 de agosto del mismo año. Con respecto a la muerte de Leonardo Bravo, ésta fue por garrote el 13 de septiembre de 1812. Véase Elías Amador, “Los caudillos de la independencia ante el patíbulo. 16 de septiembre de 1910”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, México, Museo Nacional, 3a. época, t. 3, 1911, p. 417.

<sup>7</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia el año de 1808 hasta la época presente*, México, Imprenta de Lara, 1850, t. II, p. 768-769.

<sup>8</sup> Diputación Provincial de Guanajuato, 25 de agosto de 1823, Universidad de Texas en Austin, *Latin American Manuscripts*, HD 16-6.3425.

<sup>9</sup> *Idem*. Véase también Elías Amador, *op. cit.*, donde narra que el fusilamiento tuvo lugar en el cerro del Bellaco el 11 de noviembre de 1817.

<sup>10</sup> El auditor de Guerra Miguel Bataller pidió que fuera fusilado por la espalda, que se le cortara la cabeza y se le pusiera dentro de una jaula de hierro en la Plaza Mayor y que la mano derecha fuese enviada a Oaxaca para ponerla en espectáculo público, y fue Calleja quien modificó esta sentencia. Véase Elías Amador, *op. cit.*, p. 433.

“venerables restos” de Morelos entraron a la colegiata al son de valsos y sonos alegres tocados por indígenas de varios pueblos,<sup>11</sup> y el día 16 salieron en procesión a la ciudad de México. La leyenda también rodea a los huesos de este héroe. Circularía muchos años más tarde, la versión de que el hijo de Morelos, Juan Nepomuceno Almonte, tenía con él los restos de su padre y que los había llevado a Francia en donde los enterró en una iglesia parisina, perdiéndose para siempre la noticia de su paradero. También fue polémica la versión de la máscara mortuoria que poco después de su fusilamiento hizo del rostro de don José María el escultor mexicano Pedro Patiño Ixtolinque. Se puso en duda que hubiera podido hacerla ese día y su autenticidad, argumentándose además que no coincidía con los rasgos del caudillo.<sup>12</sup>

Con respecto a los cadáveres de los que encabezaron la lucha: Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, fusilados y decapitados en Chihuahua en el año de 1811,<sup>13</sup> y enterrado el primero en el convento de San Francisco y los tres restantes en el camposanto de esa ciudad, sigue flotando el misterio. Me refiero no a sus cabezas —de las que más o menos se sabía su paradero porque fueron separadas de los cuerpos para llevarlas a Guanajuato y exponerlas en jaulas de hierro en la alhóndiga de Granaditas, donde quedaron por diez años para escarmiento público— sino al destino del resto de sus cuerpos. Según datos muy tardíos del cabildo chihuahuense —dados a conocer en 1861—, sus antecesores recibieron la orden de exhumar el tronco y las extremidades mediando el mes de agosto de 1823, por lo que el día 18 los ediles manifestaron que su intención era proceder de inmediato, aunque consideraban que no daría tiempo de que estuvieran en la ciudad de México para el 17 de septiembre. Sus razones eran que tenían que mandar un oficio con la noticia a los curas y párrocos, ya que los cuerpos estaban en sus terrenos y había que definir quién tenía que dar la licencia para la exhumación porque, aunque se sabía que debía otorgarla el gobierno episcopal, éste estaba lejos de la ciudad.

<sup>11</sup> Carlos María de Bustamante, *Diario histórico de México, julio-diciembre de 1823*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981, p. 56.

<sup>12</sup> Véase Nicolás Leon, “Informe y estudio crítico de la supuesta mascarilla tomada en el cadáver del general insurgente don José María Morelos”, en *Morelos, documentos inéditos y poco conocidos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1927 (Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, v. 3).

<sup>13</sup> Hidalgo fue fusilado el 30 de julio; Allende, Aldama y Jiménez el 26 de junio.

Finalmente, fue el Ayuntamiento el que decidió que sería el padre guardián del convento de San Francisco quien daría su anuencia. La corporación anunció que después de hacerles solemnes exequias fúnebres el día 20 de agosto, los restos serían separados convenientemente y, después de depositarlos en una caja, serían conducidos hasta la capital “con la más posible brevedad”. Sin embargo, nada dicen esos documentos sobre las exhumaciones ni dan cuenta de que haya habido alguna ceremonia. Sólo agregan que se pusieron los cuatro cuerpos en una caja cubierta de bayeta azul, que salió para el presidio de San Pablo el 21 de agosto.<sup>14</sup> Es significativo que no haya más registro documental del paradero de esos restos,<sup>15</sup> aunque algunos historiadores hayan afirmado sin fundamento la vaga noticia de que sí llegaron a la ciudad de México.<sup>16</sup> En la catedral sólo estuvieron los cráneos,<sup>17</sup> que emprendieron una marcha muy solemne desde la ciudad de Guanajuato que llegó puntual a la capital para que pudieran ser honradas el 17 de septiembre como estaba previsto por el decreto del Congreso.

<sup>14</sup> J. E. Hernández y Dávalos, *Historia de la guerra de Independencia de México*, ed. facsímil, 6 v., México, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, c. 1985, t. II, p. 597-599. Estos documentos fueron copiados y dados a conocer por los miembros del Ayuntamiento de Chihuahua en febrero de 1861.

<sup>15</sup> El mismo Hernández y Dávalos registra un documento del año de 1875, firmado por Basilio Pérez Gallardo, en el que después de analizar la documentación que existe declara que en la capital sólo se depositaron los cuatro cráneos. *Ibid.*, p. 606.

<sup>16</sup> Véase José Joaquín Escudero, en *El Museo Mexicano*, 7 v., México, Ignacio Cumplido, 1836-1842, t. IV, p. 211-214, en un artículo que intenta vindicar al estado de Chihuahua; en él agregó su versión sobre la prisión y “suplicio” de Hidalgo y sobre la salida de ahí de los restos. También lo afirman Lucas Alamán—quien dice además que el traslado ocurrió en 1824—(*op. cit.*, p. 204). Anastasio Zerocero, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975, a partir de la primera edición en 1869, p. 226, dice erróneamente que los cuatro cuerpos estaban sepultados en San Francisco y repite que todo sucedió en 1824. Julio Zárate, “La guerra de Independencia”, en *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1958 (primera edición 1880), p. 222. Finalmente Toribio Esquivel Obregón, *Recordatorios públicos y privados 1864-1908*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, p. 170, narra que un amigo suyo de Lagos le contó que él había “oído decir” que sí había habido ceremonia en Chihuahua a los restos, y que la comisión de Lagos sí llevó los restos para entregárselos a la de León, que no aparecía por ningún lado y que finalmente salió a recibir a la primera sin siquiera cambiarse “el traje cotidiano”. Véase también *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. XIV, julio-septiembre de 1943, y t. VI, abril-mayo de 1965. Con base en todas estas fuentes cito, por último, a Isauro Rionda Arreguín, *Tránsito de los venerables restos de los héroes de la independencia mexicana*, Guanajuato, Archivo General del Gobierno del Estado, 2003, p. 29. Llama la atención que Luis Castillo Ledón, en *Hidalgo. La vida del héroe*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, t. 2, no mencione el asunto de la exhumación y traslado del tronco y las extremidades.

<sup>17</sup> Cuando salieron de catedral para la Columna de la Independencia en 1925, sólo iban de ellos cuatro los cráneos. Véase *Excelsior*, jueves 17 de septiembre de ese año.



*La marcha hacia la gloria*

Las calaveras de los “beneméritos de la patria en grado heroico”, Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, fueron exhumadas del cementerio de la iglesia de San Sebastián, en Guanajuato, y después de hacerles exequias, puestas en camino hacia la ciudad de México el día 1o. de septiembre de 1823 junto con los restos de Pedro Moreno y de Xavier Mina. Desde ese estado establecieron el itinerario que debía seguir el oficial de la escolta que custodiaba la urna cerrada con llave y que sumaba 77 leguas de trayecto que incluía, entre otros pueblos y ciudades importantes, a San Miguel el Grande, Querétaro, San Juan del Río, Tepeji, Cuauhtlán, la villa de Guadalupe y finalmente la ciudad de México. Según el informe del gobierno de Guanajuato, la exhumación de lo que llamaron “sus preciosas huesas” se hizo con la mayor pompa y solemnidad, “dándoles la satisfacción cristiana que pedían sus agraviados manes”.

La ciudad de Querétaro no se quedó atrás en el homenaje a las “respetables cenizas” que arribaron ahí el 5 de septiembre. La artillería estaba en La Alameda, la infantería en las calles y un destacamento esperaba los restos en la garita a donde fue anunciado su arribo con tres cañonazos y muchos dobles de campana. Los principales funcionarios civiles, religiosos y militares atestiguaron unas solemnes exequias que se hicieron en varios sitios de la ciudad: la capilla del camposanto de San Sebastián, luego la iglesia del Carmen y finalmente la parroquia de Santiago, donde tuvo lugar la función principal. Al día siguiente —6 de septiembre— salieron después de oficiada una misa y con la certeza de su jefe político de que la “muy noble y leal Querétaro” había rendido un merecido homenaje a “las cenizas de aquellos héroes inmortales”.<sup>18</sup> El trayecto de esa ciudad a la de México se vio lleno de indios y personas miserables con velas en las manos que, procedentes de pueblos lejanos, caminaron muchas leguas en procesión junto a sus amados héroes.

Una vez reunidos en la villa de Guadalupe los huesos que se pudieron exhumar, salieron de ahí la mañana del 16 de septiem-

<sup>18</sup> Universidad de Texas en Austin, *Latin American Manuscripts*.

bre hasta la garita de Peralvillo a donde los recibieron los guardias con hachas encendidas. En la garita hubo dos resposos con las cenizas puestas en unas posas o altares. De ahí salieron en hombros del jefe político de México, Francisco Molinos del Campo, y del capitán general, José Morán, marqués de Vivanco, quienes, junto a muchos oficiales del ejército, funcionarios civiles, gente del pueblo que se fue uniendo y más de trescientos coches de duelo —algunos de tiros largos, como el del general Nicolás Bravo—, abrieron una procesión en la tarde que caminó hasta la iglesia de Santo Domingo, donde los restos descansaron fuertemente custodiados. Es de nuevo Bustamante el que informa que, por la noche, Molinos del Campo estuvo ahí para “separar los huesos” con el objeto de que pudieran ser bien colocados en el carro que se construyó para el acto que tendría verificativo al día siguiente.

### *El homenaje de la ciudad de México*

Fue tal la solemnidad del depósito de las cenizas en la catedral el 17 de septiembre de 1823, que todos los que participaron en esa ceremonia señalan que la ciudad nunca había hecho un funeral tan magnífico y solemne y que ese día pasaría a la historia como uno de los más célebres. También fue notorio que buena parte de los asistentes al acto eran de los que habían mandado fusilar a esos que ahora llamaban héroes,<sup>19</sup> y saludado el que por fin fueran honrados desde “la misma cátedra de verdad” donde tantas veces los difamaron.<sup>20</sup>

A Santo Domingo llegó muy temprano la enorme comitiva y luego de un responso se abrió la procesión hasta la catedral —propusieron cubrir el trayecto con la vela del Corpus, pero ésta no alcanzaba— con los de caballería con espada en mano seguidos de cuatro cañones, continuando las cofradías, comunidades religiosas con velas y cruces; las hermandades, así como los miembros del clero y del cabildo eclesiástico, incluido el coro de catedral. Venía después la oficialidad y luego varios cuerpos militares que custodiaban el carro fúnebre. Éste llevaba en el centro un catafal-

<sup>19</sup> Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 768-769.

<sup>20</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, p. 57.

co que contenía la urna donde depositaron las cenizas separadas por láminas de plata que decían los respectivos nombres y que estaba “ricamente adornada toda de cristales”, para que “los preciosos restos de sus libertadores” pudieran ser vistos por el público, en “un contraste tierno y grandioso al mirarlos reunidos pero con separación”.

Después siguieron diputados, ministros, jefes de oficinas, gente del Ayuntamiento y de la Audiencia, doctores de la Universidad, miembros de los principales colegios, el enviado de Colombia, los integrantes del Supremo Poder Ejecutivo presidido por Vicente Guerrero —que llevaban a la compañía de alabarderos formada en alas— y el capitán general José Morán. Cerraban la marcha las tropas de la guarnición que se habían formado en el trayecto y que, conforme pasaron los últimos, se fueron incorporando para engrosar la columna. Hacia las doce del día la procesión llegó a la catedral, donde dio inicio la ceremonia fúnebre que consistió en una vigilia de música que había empezado a las once y media, una misa oficiada por el canónico Labastida, un sermón que dio el diputado por Valladolid doctor Argáandar, un responso en las cuatro caras de una enorme y suntuosa pira funeraria donde pusieron las cenizas durante el acto y la procesión de éstas en el carro hasta ser depositadas en la capilla del mexicano San Felipe de Jesús. Su destino final sería en el Altar de los Reyes —en el sitio en que habían sido enterrados los antiguos virreyes y lo serían en el futuro los presidentes— a donde los pasaron tiempo después.

Los habitantes de la ciudad, más “un numeroso concurso” que vino de fuera, abarrotaron calles, balcones y azoteas que fueron adornados con cortinas blancas y lazos de crespón negro. Gente del pueblo se ofreció a jalar el carro fúnebre durante la procesión y dominó la opinión de uno de los cronistas que notó que todos los asistentes y los espectadores mantuvieron una actitud de “noble melancolía”, y que a pesar de que nunca se habían reunido tantas personas, no hubo desórdenes ni “robos rateros”. La concurrencia se disolvió a las tres y media de la tarde y el día terminó con el desfile de la tropa enfrente de Palacio, según las órdenes de la plaza, espectáculo muy disfrutado por el pueblo, que además gozó con la variedad de vendedores de papeles que aludían al acontecimiento. En esas honras fúnebres, se siguió sin modificaciones el ceremonial que se empleaba en las exequias de los reyes españo-

les. Sólo agregaron que ahora, aunque todo estuvo hecho con la mayor magnificencia, la hacienda pública había gastado menos de la décima parte de lo que se pagaba en la época colonial en las honras fúnebres a los monarcas.<sup>21</sup>

### *El discurso nacionalista*

Los papeles que se vendieron ese día manifiestan el abanico de ideas y sentimientos de los mexicanos hacia los hombres que iniciaron el movimiento de independencia de la patria. Se dieron a conocer también las inscripciones que se pusieron en el carro y en la pira y una variada cantidad de epígrafes, epitafios, sonetos, poesías, lirás, una elegía, una octava, un soneto epitafio, una oda “sáfico-adónica”, un “recuerdo” firmado por el Ayuntamiento, unas exclamaciones y una exhortación patriótica. Vale la pena comentar ahora esta última ya que habla de uno de los modos de ser patriota que emocionaba a algunos mexicanos.

Salida de la imprenta de Mariano Ontiveros y sin firma, proponía que la estatua del monarca Carlos IV fuera derribada para que “caiga de una vez su figura y su memoria”. La destrucción debía costearla el grupo de comerciantes españoles del Parián y una vez deshecha se tenía que fundir para acuñar monedas que tanta falta hacían al erario. Este anónimo autor proponía además que las cenizas del conquistador Hernán Cortés debían sacarse de la iglesia del Hospital de Jesús porque ahí no le hacían ningún honor a la patria.<sup>22</sup> Según Lucas Alamán, esta idea de violar ese sepulcro surgió días antes en el Congreso, desde donde se intentó excitar un tumulto popular para quemar sus huesos y echar sus cenizas al viento. Para evitarlo, el gobierno decidió actuar antes, y en una sola noche, antes del 16 de septiembre, se llevó a cabo la operación en la que participó el mismo Alamán, quien asentó que los restos se pusieron “en seguro”.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Supremo de México*, t. 2 n. 42, 20 de septiembre de 1823, y Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, p. 57-60.

<sup>22</sup> *Exhortación patriótica*, México, Imprenta de Mariano Ontiveros, septiembre de 1823.

<sup>23</sup> Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 768-769, y del mismo autor, *Disertaciones*, México, Jus, 1942, t. 2, p. 55-59. Cortés murió en Sevilla el 2 de diciembre de 1547 y sus restos fueron depositados en el monasterio de San Isidro, en donde estuvieron hasta el año de 1566 en que fueron trasla-

*Las reliquias, la Libertad y la Patria*

Un grabado en metal impreso en papel, anónimo y sin título, puede considerarse el dibujo más importante del suceso de 1823. Fue publicado ese mismo año como ilustración de una proclama del jefe político Francisco Molinos del Campo, quien, junto con el Ayuntamiento, excitaba el patriotismo y el celo de los mexicanos para honrar y reparar “tanto agravio” sobre los restos y los nombres de los héroes.<sup>24</sup> Representa la escena del homenaje a las reliquias según su idea de la patria, de la lucha y muerte de los héroes y de la libertad que nos heredaron.

Ciertamente una imagen permite que se hagan de ella muchas lecturas.<sup>25</sup> La que yo propongo me fue sugerida por el mismo lenguaje que se empleó entonces en toda la gama de papeles y discursos que se produjeron y, sobre todo, por un escrito que el Ayuntamiento dirigió a los moradores de la ciudad para recordar “la solemne traslación, funeral y depósito de las cenizas de los héroes el 17 de septiembre de 1823” y para incentivar sentimientos ilustrados de hijos agradecidos.<sup>26</sup> Aunque está firmado colectivamente, sabemos que fue realizado por el señor Rivera, quien escribió un borrador que leyó en reunión de cabildo el 12 de septiembre, día en que fue aprobado y remitido a la imprenta.

dados a la Nueva España. Acá estuvieron primero en Texcoco; luego en la iglesia de San Francisco de la ciudad de México desde 1629 y finalmente fueron depositados, en 1794, en la iglesia de Jesús Nazareno, conocida como la iglesia del Hospital de Jesús. En ese 1823 no salieron de ahí sino que los cambiaron bajo la tarima del altar. Si bien algunos autores sostienen que fueron llevados a Palermo, Italia, según Luis González Obregón, sólo llevaron allá el busto y las armas de bronce dorado que estaban en el sepulcro. Véase Luis González Obregón. “Los restos de Hernán Cortés. Disertación histórica y documentada”, *Anales del Museo Nacional de México*, México, Imprenta del Museo Nacional, 2a. época, t. 3, 1906.

<sup>24</sup> Se encuentra en el AHCM, si bien fue reutilizada en 1826 para ilustrar un folleto sobre el desembarco y la muerte de Iturbide, Véase BNM, *Fondo Lafragua*, LAF 808.

<sup>25</sup> María José Esparza, “La insurgencia de las imágenes y las imágenes de los insurgentes”, en *Pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana 1759-1860*, México, Museo Nacional de Arte, 2000, p. 140-142.

<sup>26</sup> BNM, *Fondo Lafragua*, LAF 708, *Recuerdo que el Ayuntamiento Constitucional de México dirige a sus moradores en la solemne traslación, funeral y depósito de las cenizas de los héroes beneméritos de la patria que por decreto del Soberano Congreso Mexicano se han de celebrar el día 17 de septiembre del presente año de 1823*, México, Imprenta de Ontiveros, 1823, 11 p.



Grabado, anónimo, sin título, en *Recuerdo que el Ayuntamiento constitucional de México dirige a sus moradores en la solemne traslación, funeral y depósito de las cenizas de los héroes beneméritos de la patria, que por decreto del Soberano Congreso Mexicano se han de celebrar el día 17 de septiembre del presente año de 1823*, México, Imprenta de Ontiveros, 1823

En la parte central del grabado aparece una urna en cuya base está esculpida el águila que representa a la nación, sobre cuya espalda y alas extendidas se posa una caja cilíndrica que tiene grabado en su lomo el acto de fusilamiento —que, como vimos, fue con la víctima de espaldas— y que remata con la exhibición de un cráneo que alude a la decapitación como máximo castigo y quizá al hecho de que, en el caso de los líderes del movimiento, sólo fue posible encontrar los despojos de sus cabezas. Cubre la urna una cortina blanca que es levantada y sostenida en la punta por la mano izquierda de una mujer frondosa de bellos rasgos, que porta en la otra mano un cetro y que da la impresión de haberse bajado de un pedestal que está junto a ella, para acudir al homenaje de los héroes. En el pedestal quedaron dos instrumentos de música y en su pie algunos libros con los que se divertía. Los instrumentos y los libros también pueden asociarse con las aficiones de Hidalgo, a las que se agregaría la espada corta que está en el suelo y que recuerda su lucha por la independencia.

Por todo esto, esa mujer representa a la *Libertad*, que reina con un rostro sereno y con un atavío que descubre gran parte de sus pechos. También está aludida en las palabras del escrito del Ayuntamiento cuando dicen: “Numen de la libertad, cuando tu noble y poderoso sentimiento derrama las delicias suaves de tu amor en los limpios corazones de los atletas esforzados que elegiste para que fuesen el escudo y defensa de tu augusta causa, y embriagados del néctar incorruptible que les inspiraste, los admiramos transformados en seres que se elevan de la común esfera de los hombres”.

En el lado opuesto a la *Libertad*, otra mujer también bella está postrada de rodillas sobre un caimán y, mientras mira hacia abajo, enjuga su frente con un pañuelo. Su penacho, el carcaj de plumas que trae colgando en la espalda, los motivos de su falda, el collar y su blusa descotada evocan muchas representaciones de América y más concretamente de la Nueva España, pero sobre todo, a partir de 1823, de la *Patria* mexicana. El lagarto en las culturas mesoamericanas “representaba a la tierra, porque su piel, hecha de placas o estrías, semejava las rugosidades de la superficie terrestre”.<sup>27</sup> Todo lo que sucede en derredor suyo es devastador: una palmera dobla sus ramas dominada por el viento, mismo que apagó una vela que está detrás de la urna, y ella se nota exhausta, aunque con firmeza sostiene en su brazo izquierdo la palma del martirio que recuerda la lucha y el sacrificio de sus héroes.

De nuevo el escrito del Ayuntamiento alude a ellos identificados con la patria: “se puede palpar —dicen— la tenaz constancia de unos héroes sobrehumanos que arrostrando lo inaccesible de los obstáculos lograron contrariar la marcha tumultuaria de corrientes impetuosas”. Al mismo tiempo, identifican a la patria con los mexicanos; en este caso también con los espectadores de la imagen, a los que señalan que “al fijar la atención en los sangrientos meses de 1811 en que fueron víctimas de la tiranía los primeros padres, apartarán violentamente el rostro del inhumano cuadro que jamás ha trazado la perfidia” —que está representado en el fusilamiento que la mujer arrodillada prefiere no mirar.

La intención de exhumar los restos de los primeros héroes del México decimonónico y de rendirles homenaje era en “desagra-

<sup>27</sup> Enrique Florescano, “Imágenes de la patria a través de los siglos. Los orígenes: la Diosa Madre”, en *Suplemento especial de La Jornada*, jueves 3 de junio de 2004.

vio” por haber muerto fusilados como traidores. La ahora patria libre les rendía el reconocimiento de la importancia de su empresa. Es precisamente con la primera con la que asocian sus nombres y sus actos y así los designaron “beneméritos de la patria en grado heroico”, “sus ilustres defensores”, “los que le hicieron enormes servicios”, “sus primeros libertadores”, “sus ilustres genitores”, “los que pronunciaron el grito heroico de su independencia”. Si bien se trata de un lenguaje secular a tono con los nuevos tiempos, también pervivió el discurso religioso al asociar a los héroes con la divinidad y más concretamente con la pasión y muerte de Jesucristo. Repitieron constantemente que aquellos hombres “sacrificaron su vida” por la patria, de la que fueron sus “mártires” y que era por “su inmolación” que ella estaba viva y era libre. También los vieron como sus “víctimas desgraciadas” —de la tiranía, la perfidia y el despotismo— y calificaron como “trágica” y “vil” su muerte, por lo que la patria también “sabía llorar y estarles eternamente agradecida”.

Por último está presente tanto en la imagen como en todos los discursos, el tema de la reverencia a los restos que las dos mujeres de dedos largos llevan a cabo, una postrada con humildad y la otra triunfante y libre, que los destapa y muestra “en ascenso victorioso al seno de las glorias mexicanas”. Ello implica recordar la fecha —17 de septiembre de 1823— como un día consagrado “a la tierna veneración de esas reliquias” de unos héroes que con su empresa “formaron los caminos por donde llegamos al santuario de la libertad”.

### *Las reliquias y la naciente república*

Aunque no tenemos grabados que reproduzcan el carro fúnebre y la pira que se construyeron para transportar y depositar en catedral las cenizas de los héroes, podemos atisbar sus símbolos y emblemas a través de las imágenes proporcionadas en la descripción que hizo de ellos un anónimo redactor de la *Gaceta del Supremo Gobierno* en ese 1823. El carro hablaba de los nuevos aires republicanos que vivía el país, con sus adornos de gusto griego y romano, el gorro frigio de la libertad, el haz consular que “denotaba la fuerza patriótica y el amor por la democracia”, el laurel de la vic-



toria y la flama circundada de hojas de encina que aludían al amor y la fuerza. Estaba también el águila, antiguo símbolo del territorio, aunque ahora representada “con grillos y cadenas que habían tronchado” e insinuando a los héroes; unos “jeroglíficos del Fénix”, ave majestuosa que renacía de sus propias cenizas, y “una estatua de tamaño natural en actitud de volar”, que representaba a la *Inmortalidad*<sup>28</sup> y que resumía el sentido del homenaje. No podía faltar tampoco el espíritu romántico de la época, que logró que el conjunto imitara “el mármol verde egipcio” y que, con sus perfumes emanados de “una caja cinericia de forma etrusca”, tuviera, en suma, “una magnificencia oriental”.

La pira —una pirámide cuadrangular de más de tres metros de altura, truncada en la punta para depositar ahí el sarcófago— contenía además de tapices, perfumes, flecos, cordones, borlas de oro, candelabros, cirios, jarrones, columnas jónicas y lápidas con inscripciones, dos símbolos muy importantes que sintetizaban la tradición colonial y los nuevos aires republicanos. Por un lado, “dos bellos genios” sostenían el escudo de armas de la nación, mientras por otro, una estatua a la *Religión*, que se colocó junto a las cenizas, recordaba que eran unas honras fúnebres conforme a sus principios cristianos porque el nuevo país era católico y reconocía su fe.

1833

*Las circunstancias del popular Vicente Guerrero*

La trayectoria de Guerrero había sido siempre en el partido de la independencia desde que en 1811 se unió a la revolución de Morelos, de quien heredó la convicción de levantar el sur de la Nueva España. Fue famoso también porque nunca aceptó el indulto y porque persistió en la lucha, que lo llevó a pactar una alianza con un Agustín de Iturbide convertido a la causa. Las tropas de Guerrero formaron parte del ejército trigarante que desfiló victorioso en la ciudad de México en 1821, y si bien le fue reconocido el grado de general y le ofrecieron la capitanía general del sur, pronto

<sup>28</sup> Esta estatua fue obra de Pedro Patiño Ixtolinque. Véase nota 3.

ambos jefes se distanciaron, volviéndose don Vicente un férreo opositor en el campo de batalla.

Caído Iturbide, regresó a la escena política como miembro del Supremo Poder Ejecutivo con el grado de general de División, mientras se preparaba el tránsito a una forma de gobierno republicana y federal. En ese cargo, le tocó ser un actor importante en las solemnes exequias que la ciudad de México rindió a los héroes de la primera etapa de la independencia en 1823. En los años que siguieron, se distinguió por presidir y organizar el que se conocía como partido yorkino, que agrupaba a los masones que no eran “escoceses”, y por ser el líder de los grupos menos favorecidos económica y culturalmente. Todos sus contemporáneos señalaron que siempre gozó de mucha popularidad. También recibió apoyo y algunas veces “línea” de algunos militares ambiciosos, como Antonio López de Santa Anna, y se vio envuelto en un acto de ilegitimidad al aceptar la presidencia de la república en 1829, a pesar de haber perdido la elección.

Los que se autodenominaban “hombres de bien” fraguaron muy pronto su destitución, que se dio un año después, con la victoria de una revolución encabezada por el mismo vicepresidente —en ese entonces Anastasio Bustamante— que por cierto era de los escoceses, o sea, de los que estaban muy lejos de los intereses del llamado pueblo que representaba Guerrero, de quien además molestaba su falta de modales y su color de piel que “delataba” la ascendencia negra. A éste no le quedó más que regresar a su región de origen y levantarse en armas aunque por poco tiempo, ya que al iniciarse 1831 fue víctima de una traición desde el poder que en la capital lo hizo a un lado. A bordo de un barco al que lo invitaron a comer, fue hecho prisionero por su capitán quien lo llevó al puerto de Huatulco, desde donde fue conducido a la ciudad de Oaxaca para ser juzgado por un consejo de guerra que lo condenó a morir fusilado. Su muerte ocurrió en el pueblo de Cuilapan el 14 de febrero de ese año, en cuya iglesia quedaron sus restos sin honores ni recuerdos gloriosos, ni siquiera con su nombre sobre la lápida que los resguardaba.

Transcurridos dos años, el comandante general de Oaxaca Isidro Reyes, antiguo amigo de Guerrero, organizó una visita a la tumba el día 30 de enero de ese 1833, a la que concurrieron muchos oaxaqueños “que han pertenecido a la causa del pueblo”, aba-

rrotando los pocos coches que había disponibles en esa ciudad. Según el cronista de *El Zapoteco*, los cuilapeños adornaron a los visitantes con collares de flores de “todos santos” y les pusieron en las manos ramas de ciprés que simbolizaba el dolor, que luego fueron depositados sobre el sepulcro. El lenguaje empleado para describir el suceso no dejó de lado los adjetivos a tono con la escena: el paseo era “lúgubre”, la música “patética”, las lágrimas “corrieron en abundancia” y al señalar el cura la tumba “se escuchó un gemido general”. En total se cantaron tres responsos y hubo una procesión hasta el lugar donde fue fusilado.

Abría la marcha la cruz de la parroquia, a la que seguían unas muchachas vestidas de blanco, ceñidas de negro y con el pelo suelto, que merecieron el calificativo de “Melpómenes” —musa que presidía la tragedia—, sin reparar nuestro cronista en que antes había escrito que en los coches se alistaron muchas “señoritas cuyo estudiado desaliño anunciaba su dolor”.<sup>29</sup> Hubo después un discurso del cura, otro del ciudadano Reyes y unas breves palabras del apoderado general de la villa de Cuilapan que exhortó a su gente a cuidar la tumba para que ni se mezclaran otros cadáveres ni se extrajera el del “desgraciado general”. Se puso una guardia que, “para más seguridad, marcó el sepulcro con el apellido del héroe” y el acto concluyó con una invitación a comer que organizó el párroco en su casa, donde se siguió demostrando resentimiento por la muerte de Guerrero y donde se maldijo a sus asesinos.<sup>30</sup>

Amparado en la seudointimidad de su diario, Carlos María de Bustamante escribió, luego de leer la noticia, que la visita al sepulcro de Guerrero la había hecho “una porción de patas desarrapadas”. Se burló también de la pena que había causado en aquella gente “la muerte de aquel maleante”, al que también llamó “patán” y del que subrayó que hablaba con faltas de ortografía. Pero sobre todo, se mofó de las muchachas que asistieron, de las que dijo que eran “mujercillas”, “rameras” y “coimas” de los soldados por lo “desarrapadas” que se presentaron. Creía que era un abuso del cronista llamarlas “señoritas”, porque una señora verdadera nunca se hubiera prestado a asistir a una farsa semejante.<sup>31</sup> Esta

<sup>29</sup> *El Zapoteco*, Oaxaca, 3 de febrero de 1833, citado en *El Telégrafo*, 12 de febrero de 1833.

<sup>30</sup> *Idem*.

<sup>31</sup> Carlos María de Bustamante, *Diario de lo especialmente ocurrido en México* (microfilm), martes 12 de febrero de 1833.

postura es significativa a propósito de la opinión que tenían muchos de los políticos de entonces sobre Vicente Guerrero y sus huestes, y nos ayuda a entender por qué muy pocos de aquéllos sintieron su muerte. De hecho, Guerrero nunca contó con defensores tan persistentes y encumbrados como los tuvo Iturbide ni fue reclamado públicamente durante la primera mitad del siglo XIX el recuerdo de que en días de más fortuna hubiera sido de los que dieron a los mexicanos patria y libertad.

### *Exhumación y solemne ceremonia fúnebre*

Entre las breves manifestaciones para reivindicar a Guerrero, se cuenta la que en ese mismo año de 1833, ya por finalizar el mes de marzo, hizo el Congreso local de Oaxaca, al decretar que serían exhumados sus restos de Cuilapan para ser llevados a esa ciudad. El acto solemne tuvo lugar el 30 de abril y conocemos sus detalles por lo que escribió de él José Manuel de Micheltorena.<sup>32</sup> Funcionarios importantes acudieron a Cuilapan a presenciar la exhumación. En el templo se cantó un responso “a toda orquesta” y antes de desprender totalmente la loza, los asistentes oyeron un discurso del gobernador, quien hizo encomio de las virtudes del héroe homenajeado.

Nadie puso en duda que el cuerpo que ahí reposaba era el de Vicente Guerrero. Según Micheltorena, tenía una mascada negra amarrada a la cabeza y estaba vestido con el hábito de la orden de Santo Domingo. Sobre el pecho llevaba muchos escapularios, “evangelios”, un rosario, una cruz engarzada en cobre y “otras reliquias”.<sup>33</sup> Atada a la cintura tenía una banda de burato azul “de uso interior” y sobre el hábito un cinto de cuero, mientras cubrían sus pies unas botas del mismo material “casi deshechas”. Los huesos tuvieron que ser sacados uno a uno porque el cadáver se des-

<sup>32</sup> *Al Benemérito de la Patria en grado heroico ¡Vicente Guerrero!*, Oaxaca, Imprenta del Gobierno a cargo de C. Juan Oledo, 1833. Dado que no he podido localizar este texto, cito acá lo que sobre él escribió Jorge Fernando Iturrubarría en *Los funerales del general Vicente Guerrero*, México, 1933, s. p. i.

<sup>33</sup> Se llamaban evangelios unos libritos pequeños forrados en seda, que contenían el principio del Evangelio de San Juan y tres capítulos de los otros tres evangelistas. Solía ponerse a los niños entre otras reliquias y dijes colgados en la cintura. Véase Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1968.

articuló cuando lo levantaron. Un profesor de medicina y cirugía de la ciudad de Oaxaca llamado Nepomuceno Bolaños expuso que la cabeza mostraba los vestigios de dos orificios de bala que indicaban que lo habían fusilado por la espalda, porque la entrada era por la parte posterior. Todos los huesos fueron lavados con soluciones de cloruro de cal y sosa para disecarlos y luego les dieron dos manos de maque, para ungirlos finalmente con esencias y bálsamos aromáticos.

El gobierno de Oaxaca no escatimó en gastos y fue fabricada una urna de plata, incluidas sus andas, cuya llave era de oro macizo. De nuevo, como en los casos anteriores, cuidaron escrupulosamente un ceremonial que daba un lugar simbólico a los distintos depositarios de la llave. Éstos sucesivamente fueron —conforme se fue dando el trayecto de los restos— el párroco de Cuilapan, los curas de la catedral y el gobernador de la mitra, y luego el gobernador del estado Ramírez de Aguilar, quien el último día de ceremonias la puso en el cuello del presidente del quinto Congreso, diputado Joaquín Guerrero, para que, a perpetuidad, el que tuviera esa representación la portara siempre.<sup>34</sup> Se trató de un homenaje en el que participaron la Iglesia y el Estado y en el que éste, acaparando toda la atención, incluyó al pueblo a través de sus representantes, a tono con el discurso republicano federalista, que además tenía en Vicente Guerrero un líder netamente popular.

Volviendo a la exhumación, el cura de la villa donde reposaba el cuerpo dijo un “dístico latino”, antes de poner la urna en un carro muy bien ataviado en negro y oro. Éste llevaba en la delantera a un genio de la fama y una bandera blanca recogida, que remataba con el gorro frigio que simbolizaba la libertad. Al sonido de las descargas de artillería, con las armas a la funerala y los clarines enlutados, se formó la tropa y toda la comitiva que salió hacia la ciudad de Oaxaca. El grupo estaba compuesto, además, por mucha gente que enviaron más de cuarenta pueblos con todo y sus autoridades municipales, por una cabalgata de unos trescientos jinetes y por los coches en donde iban las autoridades. Ese mismo día llegaron a Oaxaca, directos al templo de San Francisco.

<sup>34</sup> J. Fernando Iturrigarria, *op. cit.*, p. 9, 10 y 16.

El primer acto de la ceremonia tuvo lugar ahí, donde se había construido un mausoleo con “cuatro genios llorosos y de luto”, que remataba con “la imagen de la fe” y que contenía versos e inscripciones latinas en honor de Guerrero, que fue llamado “mártir” por el cronista del acto. Desde el momento que colocaron la urna, empezó el oficio de difuntos que duró toda la noche, para lo que se mandó que en señal de luto enmudecieran las campanas de toda la ciudad. Al día siguiente, primero de mayo, la comitiva se aprestó a salir con todo y urna hacia la catedral oaxaqueña, caminando unas cinco cuabras atiborradas de curiosos en puertas, balcones y azoteas. Puede decirse que éste fue el segundo acto de la ceremonia a partir de que se inició la procesión. Ésta estuvo nutrida por cofradías, seculares con vestiduras, representantes de las órdenes religiosas, miembros de la catedral y canónicos prebendados. Desfilaban también cuatro caballos vestidos de luto talar, que en sus lomos llevaban escrito en rojo el nombre de Vicente Guerrero. Seguían cargadas en andas cuatro figuras en estatua, que representaban a Marte, a Palas Atenea, a la América y al sentimiento. Luego iba la urna con los restos de Guerrero, portada por funcionarios del gobierno, y por último, cerraban la procesión las máximas autoridades del estado.

En la bóveda central de la catedral había otra pira con diecisiete columnas dóricas, que en su punta tenía una estatua que representaba al tiempo y que completó su adorno con las cuatro estatuas que mencioné, además de muchas poesías. Luego de cantar unos responsos, la comitiva salió a acompañar al gobernador al palacio de gobierno, para regresar todos de nuevo a las cinco de la tarde, donde tuvo lugar propiamente la ceremonia fúnebre en una catedral iluminada con más de dos mil luces. Durante toda esa noche permitieron que gentes “del pueblo” visitaran el monumento y ese acto remató con una misa de réquiem y con el discurso de un senador en la mañana del día siguiente que era 2 de mayo.

A las cuatro de la tarde de ese día, todos volvieron a reunirse en catedral para salir en procesión hasta el templo de Santo Domingo, porque había sido la última voluntad de Guerrero que ahí fueran sepultados sus restos. En ese recinto se llevó a cabo el tercer acto de la ceremonia, que incluyó una tercera pira, ésta de ocho columnas dóricas con capiteles dorados que en su centro tenía la ropa y los aditamentos de un general de División, a los que agre-

garon varios trofeos militares. Entre las columnas se veían cuatro genios enlutados que simbolizaban la justicia, la victoria, la fortaleza y la esperanza, y en el segundo cuerpo sobresalía una estatua de América con el gorro de la libertad en la mano izquierda y con las constituciones de la república y del Estado en la otra mano. Alrededor de la pira colocaron las infaltables estatuas de Marte, Palas Atenea, la América y el Sentimiento y después de celebrarse unos oficios fúnebres, hacia las ocho de la noche trasladaron la urna a la capilla del Rosario, donde se mandó construir un sepulcro de piedra que en letras de oro tenía el siguiente epitafio:

Aquí yace el valor sin arrogancia.  
Aquí el ardor de puro patriotismo.  
Aquí el cuidado, afán y vigilancia.  
Aquí la buena fe, el decoro mismo.  
Aquí cuantas virtudes que en sustancia  
hacen al hombre digno de heroísmo.  
Todo puede decirse en un letrero  
con mucho laconismo: aquí GUERRERO.<sup>35</sup>

El último acto de la ceremonia sucedió al día siguiente, 3 de mayo, cuando pueblo y autoridades fueron a Santo Domingo para que el gobernador recibiera de manos de los eclesiásticos la llave de oro de la urna y la dejara en el cuello del diputado, como escribí más arriba. Cada uno dijo un discurso, para luego dirigirse todos al palacio de gobierno, donde no faltaron más piezas oratorias del presidente de la Suprema Corte, del comandante general y otra respuesta del gobernador, que finalmente fueron los últimos en tomar la palabra, para rubricar de ese modo el sentido del homenaje y para quedar asociados para siempre en su organización y significados.

Mientras tanto, en la capital del país se seguía, sin duda, la noticia de lo que estaba sucediendo en Oaxaca. Asimismo, seis meses después de ocurrida la ceremonia en Oaxaca, el gobierno nacional decretó por bando que Vicente Guerrero mereció hasta su muerte el título de “benemérito de la patria”, y que se pondría de acuerdo con las autoridades oaxaqueñas para que todos los restos, o parte de ellos, fueran conducidos a la capital para deposi-

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 8-16.

tarlos en la urna en que se guardaban las cenizas de los principales héroes de la independencia.<sup>36</sup> Sin embargo, no pasó de ser un buen deseo de un efímero Santa Anna que gobernaba en ese mes de noviembre de 1833, así como una ley del año siguiente debida al vicepresidente Valentín Gómez Farías, encargado del poder, quien ordenó que todos los 14 de febrero, la capital celebraría un solemne aniversario cívico “en conmemoración de la ilustre víctima de Cuilapan”.<sup>37</sup>

Sabemos que la ceremonia del año de 1834 sí tuvo lugar, con una procesión del Ayuntamiento hasta un tablado que se colocó frente a Palacio Nacional, y en el que José María Tornel, gobernador del Distrito Federal y orador oficial del acto, comparó con bastante ironía a Guerrero con Jesucristo, porque también habría sido sacrificado “para salvar a su pueblo”.<sup>38</sup> Tampoco faltaron noticias de que hubo intentos por profanar el sepulcro de Vicente Guerrero. Según el cronista oaxaqueño J. Fernando Iturrubarría, hacia 1837 corrió el rumor de que se iba a cometer tal atentado, ante el cual, con el mayor secreto, el prior de Santo Domingo extrajo los huesos de la urna y los ocultó “tras el retablo principal de la misma capilla”.<sup>39</sup> La urna de plata, con todo y andas, sí fue robada, quedando en el misterio quién lo había hecho y cómo y también si el prior pidió antes la llave al diputado, porque si no, era posible que de nada sirviera ésta ni los discursos de resguardar y honrar las cenizas de Guerrero por parte de sus simbólicos portadores.

1838

### *Las circunstancias del libertador Agustín de Iturbide*

Cuando estaba en su destierro en Italia, Iturbide había concebido la idea —y la llevó a cabo— de desembarcar en México para contribuir al proceso político de su patria, ignorante de que una ley

<sup>36</sup> Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia hasta la República*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1876-1877, 17 de noviembre de 1833.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 12 de febrero de 1834.

<sup>38</sup> *La Lima de Vulcano*, sábado 22 de febrero de 1834.

<sup>39</sup> J. Fernando Iturrubarría, *op. cit.*, p. 17.



lo había proscrito y declarado traidor si pisaba suelo mexicano. Como tal fue pasado por las armas el 19 de julio de 1824 en Padilla, Tamaulipas, después de haber sido delatado por otro que sí se merecía el apelativo de traidor. En el cementerio de aquella villa quedó su cuerpo hasta 1838, cuando se decidió que era tiempo de reivindicarlo tal como se había hecho años atrás con los iniciadores del movimiento. Aunque el gobierno de Antonio López de Santa Anna había decretado en noviembre de 1833 que se harían honores a las cenizas y a la familia de Iturbide, esto no se llevó a cabo por entonces. Tocó el honor de hacerlo a Anastasio Bustamante cinco años después, a diecisiete años de consumada la independencia y a catorce del fusilamiento de su protagonista.

Bustamante incitó al Congreso a emitir un decreto el 6 de agosto de ese año, ordenando la exhumación y el traslado de las cenizas desde el cementerio de Padilla, en Tamaulipas, hasta la capital, y las honras fúnebres a su paso por distintas poblaciones. En ese decreto se anunciaba que la ceremonia solemne sería en la catedral metropolitana el 27 de septiembre, y subrayaban que era ahí precisamente, porque era “el lugar que se había destinado para los héroes”.<sup>40</sup> La ciudad de México se preparó, por su parte, invitando a muchos funcionarios a acudir a la colegiata de Guadalupe “a recibir los indicados preciosos restos” y a acompañarlos hasta la iglesia de San Francisco donde debían quedar depositados hasta que el gobierno decidiera integrarlos a la catedral metropolitana.<sup>41</sup>

La exhumación se llevó a cabo el 22 de agosto en presencia del gobernador de Tamaulipas, que había recibido no sólo la orden sino también las instrucciones precisas para encontrar la tumba. Éstas decían que estaba a la izquierda del cementerio, entrando por la plaza, justo enfrente de la puerta, y que el lugar estaba señalado. Asimismo recordaban que al empezar a cavar encontrarían “un cajón de hoja de lata que contenía los restos del general Terán” y que debajo “se hallarán en el centro los despojos del señor Iturbide”.<sup>42</sup> Según el acta oficial que fue levantada, las señas

<sup>40</sup> “Decreto del Congreso para las Honras de Agustín de Iturbide”, 6 de agosto de 1838, en José Ramón Pacheco, *Descripción de la solemidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide, en octubre de 1838*, México, Ignacio Cumplido, 1849, p. 62-63.

<sup>41</sup> “Honras a Agustín de Iturbide”, 1838, Universidad de Texas en Austin, *Latin American Manuscript Collection*, C85.

<sup>42</sup> José Ramón Pacheco, *op. cit.*, p. 63.

fueron “exactas”, y procedieron a hacer al momento un “inventario formal de los restos”,<sup>43</sup> que fueron “examinados y contados” para colocarlos en una urna de madera forrada de terciopelo negro con galones y franjas de oro que cerraron con llave. Después les cantaron un responso en la parroquia y se retiraron todos, no sin haber puesto una guardia a las cenizas de Iturbide, mientras las del general Manuel de Mier y Terán eran depositadas de nuevo en el mismo sitio en el que acompañaron a los del primero desde el 3 de julio de 1832, cuando decidió atravesarse con su espada—que acabó con su vida— postrado precisamente sobre la abandonada tumba de don Agustín.<sup>44</sup>

Por el año de 1832 corría el rumor de que los restos de Iturbide habían sido exhumados de manera oculta y tal parece que, si bien esto sí se intentó, fueron puestos de nuevo en su lugar. En ese mismo año, Mier y Terán insistía también en exhumarlos y fue al cementerio de Padilla, encontrando la tumba sin ningún nombre en su lápida y “cubierta de plúmbago”. Según su ayudante José María Díaz Noriega, el general Mier y Terán pensaba pagar lo que fuera necesario para depositar las cenizas en un mejor lugar, cuando sorpresivamente se encontró su cadáver sobre los plúmbagos, al que dio sepultura en la misma fosa. Contó el mismo Díaz Noriega en su versión escrita muchísimos años después, y que llamó “narración melancólica”, que él aprovechó el entierro para exhumar los huesos de Iturbide “para que fueran examinados por los cirujanos”. Es interesante que relatara también que ese momento fue aprovechado por algunos espectadores para tomar algunos restos, y aunque dijo que usó de la fuerza para que los regresaran, aceptó que se quedó con la bala que se extrajo del cráneo, que pensó ofrecer a

<sup>43</sup> “Dos huesos al parecer femorales. Dos ídem tibias. Dos dichos del antebrazo. Dos ídem del brazo. Cuatro piezas más que no se clasifican. Dos ídem del omóplato. Dos ídem de la cadera. Dos ídem que parecen del esternón. Seis pedazos de cráneo. Uno ídem de la mandíbula superior. Uno ídem de la mandíbula inferior. Una parte superior de la espina. Ciento nueve fragmentos entre costillas, apóndiles, etcétera. Un pedazo género bordado. Una hebilla de tirante.” *Ibid.*, p. 65.

<sup>44</sup> El relato romántico de esta muerte sigue significando un enigma porque no conocemos suficientemente bien su biografía. Se ha señalado la trayectoria insurgente de Mier y Terán y su oposición a Iturbide y sabemos por otro lado que desfiló en la ciudad de México como parte del ejército trigarante en 1821. Si bien no se ha puesto en duda que se trató de un suicidio, las versiones sobre el lugar físico del deceso varían. Además de la que yo cito, existe la que sostiene que murió en la habitación en la que Iturbide pasó sus últimas horas antes de ser fusilado y otra que dice que lo hizo tras un paredón arruinado cerca de la iglesia de Padilla.

José Ramón Pacheco, y con el segundo hueso metacarpiano de la mano derecha, que dio al general Manuel Reyes Veramendi. Por último, señaló que regresó los del libertador a la tumba y puso encima los de Mier y Terán.<sup>45</sup>

Volviendo al traslado de los de Iturbide en 1838, una partida de tropa de San Luis Potosí fue la encargada de custodiarlos, en un viaje a la capital que se inició el 23 de agosto y que implicó recorrer “doscientas leguas” en unas andas que a su vez se pusieron sobre una mula habilitada con gualdrapas negras. Recibieron honores en Ciudad Victoria y de ahí salieron sin detenerse y sin que hubiera más honras fúnebres, si bien según la versión del oficial Francisco Molina, encargado de la conducción, en San Luis Potosí, Querétaro, San Juan del Río y Tula la gente de esos lugares manifestó su afecto al paso de las cenizas. Tardaron poco más de un mes en llegar a la villa de Guadalupe Hidalgo en donde fueron honradas en la colegiata el 25 de septiembre, día en que salieron a la ciudad de México. Fue notoria la presencia en la villa y en todo el camino de “la población de todas las clases” que, desde la calzada, las calles, los balcones, las ventanas y las azoteas, fue espectadora privilegiada. El padre guardián del convento de San Francisco recibió la caja que pasaría ahí otro mes, ya que no daba tiempo de hacer las honras, como estaba previsto, para el 27 de septiembre. Mientras, se preparó un presupuesto, un proyecto de ceremonial y se lavaron y desinfectaron los restos.

### *El funeral más fastuoso*

José Ramón Pacheco registró tres cosas muy interesantes: la primera, que en la capital en esos días se renovó la presencia entre sus habitantes de la independencia y de Iturbide y que de éste había infinidad de retratos en todas las poses y todos los momentos significativos de su vida pública, apareciendo asimismo su nombre en muchos negocios y, por supuesto, en objetos de pacotilla

<sup>45</sup> José María Díaz Noriega, *Funestos recuerdos del Libertador de México. Exhumación y autenticidad de sus respetables restos conducidos desde Padilla y depositados actualmente en la Santa Iglesia Catedral, que al señor coronel D. José Ramón Malo, dedica el general..., oficial mayor jubilado del Ministerio de Guerra y Marina, secretario honorario de Estado y del Despacho, México, Imprenta de J. M. Lara, 1860, p. 8, 9, 11, 12 y 14.*

como sombreros, abanicos y pañuelos que los comerciantes de ocasión no dejaron de vender al por mayor en las calles. La segunda se refirió a un asunto que estaba en la mente y en los comentarios de muchos, y era que también se dudaba de la autenticidad de los huesos de Iturbide, “debido a su muerte oscura como la de un criminal y su entierro sin honores”. Pero la que más llama la atención es la tercera, que insistió en que, a pesar de la fuerte guardia y de la llave que cerró la caja, tanto en la exhumación como en el traslado de los restos desaparecieran “multitud de piezas, queriendo [algunos] tener la dicha de guardar consigo una reliquia”. Basaba esta última suposición, entre otras cosas, en el hecho de que él pidió permiso, que le fue concedido, para reconstruir el cráneo. Sin embargo, esto no lo pudo lograr, porque a pesar de que el inventario decía que había seis fragmentos de huesos de la cabeza, no fue ése el número que llegó a San Francisco. Él mismo confesó que, además de tomar el molde de las partes en yeso y en cera, conservó “un fragmento original”, según él, “para ofrecer a los sabios un documento auténtico de sus dimensiones”.<sup>46</sup>

Sin embargo, otro debió haber sido el que reconstruyó la calavera porque, completada con cera en las partes que le faltaban, fue exhibida al público con los demás huesos a partir del 24 de octubre cuando se abrieron las puertas de la iglesia de San Francisco. Ese día, desde temprano, sonaron cada cuarto de hora las campanas de muchas iglesias y tronaron los disparos de la artillería, que continuarían después cada hora hasta el 26 en que saldrían a su destino en catedral. Durante esos dos días y fracción que los restos estuvieron con los padres franciscanos, se dijeron más de cien misas, algunas de réquiem —tanto en los altares laterales como en el principal— en un escenario elegantemente arreglado en el que sobresalían, sobre el lienzo negro que cubría el fondo, el verde, el blanco y el rojo de las banderas trigarantes que enmarcaban el catafalco, y la enorme cantidad de velas encendidas que confundían su humo con el que salía de cuatro jarrones de plata maciza que hicieron las veces de perfumeros.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 6, 24 y 25. Este autor pretendía demostrar a partir de la frenología, la inteligencia y el liderazgo que se percibían por el enorme tamaño del cráneo. Asimismo Carlos María de Bustamante anotó en su diario que visitó San Francisco y que en la celda del padre guardián tuvo en sus manos “la calavera que es enorme” a la que le faltaba la parte delantera.

El catafalco medía un poco más de nueve metros y en él se colocaron los restos en una urna de cristales con bronce dorado y con el águila nacional en su tapa. De nuevo es José Ramón Pacheco quien dio cuenta de que los huesos estaban sobre un almohadón de terciopelo negro “en un cuadrado tejido y piramidal comenzando por los fémures y los radios y acabando por las clavículas, atadas todas las piezas con listones para mantenerlas firmes”. Ese cuadrado daba cabida a las vértebras, falanges y demás fragmentos, sobre los que estaba el cráneo, que remataba así la cima de la pirámide. En una cornisa sobre la que se sostenía la urna, pusieron los que llamaron sus “despojos”: el sombrero y el manto que usó como fundador de la Orden de Guadalupe, su uniforme de “general mexicano”, su banda, su bastón, su sombrero y su espada.

La procesión de las cenizas a la metropolitana empezó a las once de la mañana y fue muy suntuosa. Involucró en su recorrido a los habitantes de las calles de San Francisco y de Plateros, y a los concurrentes y funcionarios del Portal de Mercaderes, la Diputación y el Portal de las Flores, terminando su circuito en los frentes del palacio y de la catedral. Todo el trayecto se cubrió con la vela o toldo que se usaba en la fiesta de Corpus y participó tanta gente en el desfile que cuando los primeros llegaron a las puertas del templo, los últimos todavía no salían de San Francisco. En las calles se juntó un público numeroso, que se sumó al de los vecinos que, desde sus casas, lo vieron pasar. Por cierto, en la de doña Nicolasa, hermana de Iturbide, una cortina negra cubría toda la fachada, y de esa señora se dijo que por esos días había preferido salir de la ciudad.

Los que desfilaron iban vestidos a todo lujo: militares, escuelas, cofradías, terceras órdenes, comunidades religiosas, clero, parroquias, cabildo metropolitano —presidido por el vicario general Posada—, el comandante general, la Universidad, los colegios, los funcionarios del Consejo de Gobierno y de la Suprema Corte, las comisiones del poder ejecutivo y del Congreso y por último, entre muchos particulares, un personaje peculiar: el presidente de la Cámara de Diputados, Juan Gómez de Navarrete, quien “hizo de doliente principal en representación de la nación mexicana, la cual era la verdadera familia huérfana del difunto”.<sup>47</sup> La urna fue pues-

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 32.

ta en un carro enlutado con terciopelo negro, adornado con penachos cuyas plumas eran de los colores de la bandera mexicana. Jalaban el carro seis caballos negros cubiertos hasta el suelo de paño del mismo color.

Los frisones fueron montados por jefes del ejército, además de que la urna —que iba precisamente después del cabildo metropolitano y antes del comandante general— estaba custodiada por cadetes del Colegio Militar y por dos hileras de gastadores de Infantería. También desfilaron muchos ministros y caballeros en sus coches con cubiertas de luto y destacó el vehículo en el que iba el presidente Bustamante. Eran ya las dos de la tarde cuando entraron los últimos a catedral, seguidos por la mirada de una enorme muchedumbre que, a pie, a caballo o en coche y en un absoluto silencio, pudo comparar el patetismo de ese día con la alegría que reinó en las mismas calles en 1821 cuando Iturbide las recorrió victorioso.

En la tarde, tuvo lugar un pequeño acto fúnebre con misa, responsos y una oración toda en latín pronunciada por el doctor Braulio Sagaceta. Las solemnes exequias fueron al día siguiente —27 de octubre— con la asistencia de las principales autoridades políticas del país. Lo más notable de este homenaje es que a catedral sólo pudieron entrar señoras con “saya y mantilla” y hombres “vestidos con decencia”, asegurando así la exclusividad y el “aspecto imponente”. Hubo oración fúnebre, vigilia, vísperas y misa, armonizadas por la interpretación de más de 180 músicos de dos coros, que aceptaron además a unos treinta aficionados que pertenecían “a las familias más distinguidas”. En pocas palabras, lograron que, “desde que México existe”, ésa fuera la “ceremonia más suntuosa”.<sup>48</sup>

Al final, pasaron la urna a la capilla de San Felipe de Jesús donde se le construiría un altar que los ha albergado hasta nuestros días y para el que José María Tornel escribió el epitafio que aún se lee en su fachada.<sup>49</sup> Sin embargo, quizá lo más importante de aquel desagravio ocurrió no en la iglesia, sino inmediatamente después, en una enlutada y abarrotada sala de recepciones de Palacio Nacional, donde el presidente Anastasio Bustamante recibió perso-

<sup>48</sup> José Ramón Pacheco, *op. cit.*, p. 39.

<sup>49</sup> “Agustín de Iturbide. Autor de la independencia mexicana. Compatriota, llóralo. Pasajero, admíralo. Este monumento guarda las cenizas de un héroe. Su alma descansa en el seno de Dios.”

nalmente “los pésames” de toda la comitiva,<sup>50</sup> que incluyó entre otras muchas personalidades a la famosa Güera Rodríguez, por la que el mismo Agustín, en 1821, desvió el paso de sus tropas para pasar frente a su casa el día que entró a la ciudad de México como el libertador del reino.

Recordemos que, para ese año de 1838, los restos de los héroes de la primera etapa del movimiento independiente estaban ya en la bóveda del Altar de los Reyes. Cuando en 1895 los pasaron a la capilla de San José, y cuando en 1925 los llevaron a la victoria alada que representa monumentalmente nuestra independencia, nadie sugirió que podían hacer lo mismo con las cenizas de Iturbide.<sup>51</sup> La versión de la historia liberal que campea en nuestro país desde la segunda mitad del siglo XIX le ha negado a este héroe criollo el reconocimiento de sus méritos como consumidor del movimiento que los otros iniciaron. Para algunos, el monumento de Paseo de la Reforma se convirtió en el nuevo “altar de la patria” en el que no cupo ni ha cabido Iturbide, quien no ha tenido más remedio que conformarse con ser un santo de otro altar y de otros grupos menos identificados con el llamado pueblo y con sus satisfacciones.

### *Desagravio insuficiente*

Las circunstancias de la muerte de este héroe ocuparon una parte central del discurso que sustentó al homenaje. Para algunos, se había tratado de un “sacrificio horrendo”, de un “horrible asesinato” que no había satisfecho el encono de muchos que seguían teniendo la audacia de insultar su memoria. Sin embargo, creían que había llegado un “tardío arrepentimiento” de los que ordenaron su proscripción y el convencimiento de que, con ella, habían hecho a la patria el mayor de los daños.<sup>52</sup> A José Ramón Pacheco —y a muchos más— las honras le permitían “no morir con un remordimiento” y fue él quien subrayó que Iturbide había sido un “patriota

<sup>50</sup> No hay que olvidar que don Anastasio pidió que, cuando él muriera, su corazón fuera depositado junto a los restos de su amado Iturbide, lo que se cumplió en el año de 1853.

<sup>51</sup> En 1921 el nombre de Iturbide fue borrado de la Cámara de Diputados el 6 de octubre, por decisión de una mayoría de 77 votos contra 5.

<sup>52</sup> M. B. G., *Salutación y elogio funerario a los venerables restos del héroe de Iguala*, México, Imprenta de Luis Abadiano y Valdés, 1838.

eminente sacrificado a la venganza”, y dijo que matarlo, “aún cuando hubiera tenido faltas, era una acción intrínsecamente mala”.<sup>53</sup>

Por último, estuvo presente la versión de que “debía ser inmolado y lo fue”, aunque sostuvieron que la suerte de la patria sería muy distinta si él existiera.<sup>54</sup> Es precisamente con la patria con la que también se asoció su nombre. Para los políticos de 1824 fue un traidor a ésta y como tal lo fusilaron. Por su parte, uno de sus apologistas no dejó de señalar que Iturbide “se había convertido a ella en noviembre de 1820”, después de haber sido un “formidable enemigo de la independencia”, y que, con sus servicios, había logrado “lavar las manchas de sangre con que la tiñó”. En pocas palabras, para este partidario y para muchos otros que compartían esta manera de pensar, don Agustín, además de haber tenido virtudes patrióticas, murió por la patria y fue “su verdadero libertador”.<sup>55</sup>

Sin embargo, a pesar de que no hubo dudas de que se había tratado de unas “honras suntuosas” y de que el presidente decretó que durante un mes las autoridades, el ejército y los padres de familia vistieran luto, reinaba la sensación de que la reparación no era total. Para José Ramón Pacheco, “había quedado el despecho de un desagravio insuficiente”,<sup>56</sup> aunque creía que a los ojos de las demás naciones, la mexicana había logrado “lavar la afrentosa mancha de ingratitud”. Según la versión de un republicano connotado como Carlos María de Bustamante, el día que fueron trasladados los restos de Iturbide a la catedral iba a ser “memorable”, pero no tanto por el fausto y la gran pompa, sino porque se trataba de una “providencia desacordada” que iba a tener resultados fatales en política. Vio el acto como “una farsa maligna” y estaba seguro en aquel 1838 —aunque los hechos no le dieron la razón— de que las cenizas de Iturbide iban a correr la misma suerte que las de Hernán Cortés, “que irritaban la memoria del pueblo mexicano”.<sup>57</sup>

En 1845, el presidente José Joaquín de Herrera promovió que todos los cuadros con que se adornaba el despacho del presidente y el salón de recibimiento en Palacio Nacional, y que representaban

<sup>53</sup> José Ramón Pacheco, *op. cit.*, p. 8.

<sup>54</sup> J. C. M., *Del grande Iturbide se puede decir que vino a reinar después de morir*, México, Impreso por Ignacio Ávila, 1838.

<sup>55</sup> *Idem.*

<sup>56</sup> J. R. Pacheco, *op. cit.*, p. 41.

<sup>57</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, octubre de 1838.



a Napoleón en distintas escenas de su vida, fueran sustituidos por retratos de los héroes mexicanos. No faltaba en su propuesta el grito de independencia dado por Hidalgo en Dolores, el juramento de Iturbide en Iguala y la entrada del ejército trigarante a la ciudad de México. El objeto de la propuesta fue que se tratara de una “historia muda” para recordar las virtudes de aquellos hombres.<sup>58</sup> Muy pocos de los seguidores de Iturbide, entre ellos Pío Marchá y Salvador Marengo, decidieron en los años siguientes que cada 28 de septiembre le harían honras en la capilla donde quedaron sus restos, homenaje que siempre pasó inadvertido.

Dolidos por la pobreza del acto del 28 de septiembre de 1848, los entonces diputado y senador José Ramón Pacheco y Francisco Modesto de Olaguíbel, respectivamente, promovieron en sus cámaras la iniciativa de que el acto se hiciera oficial, sustentado por una ley, y que cada año se celebraran en todas las iglesias de la república “sufragios solemnes por el alma de Agustín de Iturbide”.<sup>59</sup> Si bien los senadores lo aprobaron, no prosperó en la Cámara de Diputados, por lo que sus promotores se dirigieron al cabildo de la ciudad de México para que respaldara el homenaje del año siguiente. Los del cabildo, junto con el gobernador del Distrito Federal Pedro Anaya y otros funcionarios de menor rango, estuvieron dispuestos a ayudar en la organización de las honras que se llevaron a cabo con oración fúnebre, vigilia, misa, orquesta, doble de campanas en varias iglesias y descargas de la artillería.

Fue hasta el 23 de abril de 1850, cuando la Cámara de Diputados expidió el decreto promovido en 1848, y grande fue la desilusión de los iturbidistas porque, aunque se nombraba a su héroe, él no era “objeto exclusivo de las honras”. Se incluían también las demás “víctimas” de la campaña por la independencia y los miembros del ejército y de la guardia nacional que murieron durante la guerra contra los Estados Unidos. Todos debían ser homenajeados cada 28 de septiembre, y se hacía extensiva a esta fecha el 17 de septiembre, dedicado a celebrar honras fúnebres por las víctimas de la patria.<sup>60</sup> La herida todavía sangrante de los partidarios

<sup>58</sup> AGN, Ministerio de Gobernación, s/s, caja 293, exp. 4.

<sup>59</sup> Anónimo, *Oración fúnebre al Sr. Agustín de Iturbide pronunciada en la santa iglesia metropolitana de México en el día 28 de septiembre del año de 1849 por Manuel Moreno y Jove*, México, Impresa en la calle de la Alcaicería n. 12, a cargo de José A. Amacosta, 1850.

<sup>60</sup> Manuel Dublán y José María Lozano, *op. cit.*

de Iturbide no les permitió apreciar el valor de esta propuesta. Creían, siempre con la idea de que el desagravio nunca sería suficiente, que aunque era “muy justo” honrar la memoria de todos el que don Agustín no hubiera muerto, como los demás, a manos de sus enemigos, sino por “los mismos mexicanos a quienes dio patria”, exigía una “demostración dedicada singularmente a su memoria”, en donde la nación hiciera una protesta solemne cada año de que la muerte de ese héroe no fue obra de ella.<sup>61</sup>

La ansiada resolución de la exclusividad de Iturbide llegó tres años después, durante el último gobierno de Antonio López de Santa Anna. Éste restableció la Orden de Guadalupe, fundada por Agustín I, y expidió un decreto, el 12 de noviembre de 1853, que lo declaraba “libertador de la patria”. Este reinado, sin embargo, duró sólo el escaso año y medio que le quedaba a Santa Anna en el poder, ya que una revolución lo alejaría definitivamente de una escena política que, en adelante, desconocería a esos caudillos y sus acuerdos. Dentro de la lógica liberal que sustentaba todavía a los gobiernos de la posrevolución de los albores del siglo XX, fue peculiar el que Álvaro Obregón decidiera festejar en 1921 el centenario de la consumación de la independencia con la puesta en escena de un desfile del ejército trigarante,<sup>62</sup> mientras en el Congreso borraban para siempre el nombre de Iturbide, puesto desde 1835 en letras de oro en uno de sus muros. En ese “sí pero no”, Obregón fue muy claro con su mensaje en la tradicional ceremonia del 16 de septiembre en catedral, al depositar una ofrenda floral sólo en el mausoleo donde reposaba Hidalgo y en presidir un acto en el que se subrayó el papel jugado por Vicente Guerrero como consumidor del movimiento. La omisión fue la mejor manera de sepultar al héroe incómodo.

A las cenizas de Iturbide no les ha quedado más que recibir el lúgubre homenaje de algunos caballeros de Colón y de pocos fieles seguidores. Sin embargo, a pesar de la mudez oficial hacia su recuerdo, tienen en su haber algo —que al menos no sabemos a ciencia cierta que haya ocurrido a los demás héroes mexicanos—, y es que parte de sus huesos quedaron en manos de los que tuvieron que ver con él en vida y con la exhumación, traslado y cele-

<sup>61</sup> Anónimo, *Oración fúnebre...*, *op. cit.*

<sup>62</sup> *El Universal*, 17 de septiembre de 1921.

bración de sus reliquias. Las de Iturbide fueron como talismanes preciados que tuvieron una relación muy estrecha con su hazaña —todos sin excepción festejaron en 1821 que la Nueva España fuera independiente— y con su muerte trágica. En el lado opuesto, esto es, en el discurso de los liberales republicanos, se reproducen el olvido y el castigo como un destino funesto que le asignara el papel de héroe deshonrado de la historia mexicana.

### 1842, PRIMERA PARTE

#### *Honor e ignominia para una pierna amputada*

Los contemporáneos de Antonio López de Santa Anna, también declarado “benemérito de la patria”, vieron cómo, siempre que éste ocupó el poder a partir del decenio de los cuarenta, se imponía celebrar cada 5 de diciembre, para recordar la derrota a los franceses que invadieron el país en 1838. Lo interesante es que para el vulgo se trataba, más que nada, de “la fiesta de la pata”. Con esto traían a cuento la descarga que, en esa fecha, dio en la pierna izquierda de don Antonio cuando ya se retiraban los franceses, que tuvo que serle amputada, y que él enterró en su hacienda Veracruzana. También, quizá, la asociaban con una ceremonia singular que los favoritos del caudillo organizaron para el 27 de septiembre de 1842 en el panteón de Santa Paula: el entierro solemne de su preciada reliquia que fue exhumada y traída a la capital.

Aprovecharon que ese día se conmemoraba el vigésimo primer aniversario de la consumación de la independencia. Desde el amanecer se oyeron como siempre las salvas de artillería y los repiques a vuelo y luego el llamado a un tedéum en catedral que ocurrió a las diez de la mañana. Después, la concurrencia —siempre debajo de la vela que se ponía en Corpus Christi— tomó las calles de Plateros y San Francisco hasta desembocar en La Alameda, donde como siempre también tuvo lugar la fiesta cívica, cerca de la fuente central, en un templete levantado para la ocasión. Desde ahí el coronel Rafael Espinosa pronunció el discurso obligado, que fue sólo un prelude para la verdadera ceremonia que sucedería en seguida.

La guarnición formó una valla para que funcionarios del ayuntamiento, secretarios del despacho, oficiales mayores, miembros

del Estado Mayor del ejército, niños y niñas de las escuelas de la compañía lancasteriana y en general toda la demás gente invitada hicieran varias filas para dirigirse al panteón de Santa Paula, ruta que también en parte intentó cubrir la vela del Corpus, que no alcanzó la totalidad del trayecto. Detrás de todos ellos, cargada en andas por algunos sargentos, seguía una urna de cristal “vistosamente adornada”, que contenía en una pequeña caja la pierna del presidente de la nación, y cerraban la marcha dos regimientos de Infantería y un escuadrón de Caballería con sus propias bandas de música que, junto con descargas de sus armas, amenizaron el ambiente sonoro del espectáculo, que sin duda atrajo a mucha gente del pueblo que también estuvo presente.<sup>63</sup>

Tal parece que Santa Anna tampoco asistió al panteón, donde fue construido un monumento que quedaba más alto que los que depositaron ahí el despojo. Se trataba de unas gradas que sostenían una columna que en su base tenía cuatro lápidas para poner inscripciones, en cuyo capitel dorado se pondría la urna, que era un sarcófago que tenía encima un cañón sobre el que reposaba un águila. El mausoleo estaba protegido por unas rejas, cuyas esquinas estaban adornadas por insignias consulares romanas que simbolizaban la república. A propósito de los que, finalmente ayudados por una escalera, colocaron la urna, las fuentes no se ponen de acuerdo —fueron los ministros de Guerra y Hacienda o el señor Eznaurrizar acompañado de dos ayudantes del presidente— pero todas señalan que el orador del acto fue el licenciado Ignacio Sierra y Rosso, reconocido amigo del caudillo, quien, sin referirse a la reliquia, hizo un panegírico de todas sus hazañas y, en especial, de uno de los hechos que consideraba más honrosos de la vida pública de su jefe: la defensa que hizo de la patria en 1838 contra los franceses.

Eznaurrizar sería el encargado de portar la llave de la urna, que luego en Palacio Nacional dio, junto con unas palabras, a un Santa Anna que cojeaba a causa de sus patas de palo pasadas de

<sup>63</sup> Para recrear la ceremonia he utilizado lo escrito por Carlos María de Bustamante en *Apuntes para la historia del gobierno del general don Antonio López de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1986, edición facsimilar de la de Mariano Lara en 1845, p. 84-87; *El Siglo Diez y Nueve y El Diario del Gobierno*, 28 y 29 de septiembre de 1842, y Brantz Mayer, *México, lo que fue y lo que es*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, p. 272.

moda,<sup>64</sup> quien —según Carlos María de Bustamante— la recibió respondiendo “lacónica y tibiamente”. Este autor recordaría que no tardó en poder comprarse en los portales las réplicas de bolsillo del monumento y del sarcófago elaboradas por los artesanos de ocasión. También dijo que la “novedad y rareza de la función” convocó, a pesar del calor, a la gente “más ilustre de México” y a un “pueblo inmenso” atraído por un espectáculo tan singular, pero, sobre todo, que “los copleros o evangelistas de la Plaza del Caballito” hicieron algunas composiciones “chuscas y conceptuosas” en medio de un ambiente en el que, por varios días, la función “fue materia de conversaciones y sátiras”.

Santa Anna acudió en la tarde de ese 27 de septiembre al panteón a ver el monumento y su reliquia, acompañado de algunos ministros y ayudantes, de donde fue a la plaza de toros de San Pablo a disfrutar de una corrida. También hubo comedia en el Teatro de Nuevo México; música en el paseo, al que asistió asimismo el presidente; fuegos de artificio en la plaza mayor, que formaron un hermoso jardín y que duraron una hora, y por último, ópera en el Teatro Principal. Entre las coplas que por esos días se vendieron, sobresalió una que era la “protesta de los cadáveres del cementerio por haberse recibido entre ellos una pierna”,<sup>65</sup> dirigida al soberano Congreso, en la que exponían que “el zancarrón” podía causar una revuelta porque estaba inficionado, ya que Santa Anna “era el palo de que salió tal astilla”.

Poco más de dos años estuvo la reliquia en Santa Paula. El 6 de diciembre de 1844, una turba profanó y destruyó el monumento y luego, en medio de una gritería, exhumó la pierna y la arrastró por algunas calles de la capital hasta que fue recogida por el general García Conde.<sup>66</sup> El presidente caía ante un pronunciamiento que, en palabras de su representante el general José Joaquín de Herrera, trataba de restablecer el orden constitucional frente a “un

<sup>64</sup> No puedo dejar de relacionar el caso de la pierna de Santa Anna con “la mano” —así se nombra popularmente— de Álvaro Obregón. Ambos se han considerado paradigmas de lo que se ha definido como prototipo de un caudillo y tuvieron en su haber el que sus reliquias amputadas recibieran algún homenaje. La “mano” de Álvaro Obregón fue conservada en formol y por décadas fue vista por mucha gente en el monumento que se le dedicó en el sur de la ciudad de México. Ambos ejemplos nos hablan de las exageraciones a las que se llegó en esa tarea de fomentar el culto a los héroes.

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> Carlos María de Bustamante, *Diario...*, sábado 7 de diciembre de 1844.

gobierno ciego y audaz que había hecho desaparecer todas las leyes, creyendo que la sociedad vivía pendiente de su arbitrio”.<sup>67</sup> También fue tumbada la estatua de yeso, de la que algunos guardaron un tepalcate,<sup>68</sup> que lo representaba afuera del teatro que llevaba su nombre, y este último fue borrado de ahí, mientras aparecía picado un busto con su efigie, que estaba en uno de los balcones de la Sociedad de la Bella Unión.<sup>69</sup> Antes de que su estatua de bronce erigida en la plaza de El Volador sufriera alguna avería seria, la quitaron y quedó arrumbada en una cochera de Palacio Nacional, aunque no para siempre.

La prensa, que antes lo había adulado, lo llamó ahora “sempiterno enemigo de las libertades del pueblo”, y después de un juicio, fue declarado culpable de violar la Constitución y por tanto lo desterraron. Ahí duró poco ya que, según él, contaría en sus memorias que “los buenos mexicanos que recordaban sus servicios popularmente lo llamaron” en 1846 cuando México le declaró la guerra a los Estados Unidos. Contrastó entonces “las vivas emociones de contento”, con los sentimientos de los que, en “el fatal 6 de diciembre de 1844”, habían cometido un “atentado sacrilego” promovido por “una facción impía”.<sup>70</sup> Era la primera vez que un benemérito quiso adelantarse al juicio de la posteridad, y la primera también en que con gran irreverencia se exhumaba y arrastraba su pierna perdida en el campo de batalla y se destruía su estatua. En las dos ocasiones que Antonio López volvió a ocupar el poder, al menos en el discurso oficial, los culpables del “sacrilegio” no fueron castigados, y si bien sí se rehabilitó de manera efímera su estatua de bronce, no se supo de ninguna reconstrucción del mausoleo de Santa Paula ni se mencionó más el paradero y el destino de su profanada reliquia.<sup>71</sup>

<sup>67</sup> *Diario del Gobierno*, viernes 6 de diciembre de 1844.

<sup>68</sup> Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*

<sup>69</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, sábado 7 de diciembre de 1844.

<sup>70</sup> Antonio López de Santa Anna, *Mi historia militar y política, 1810-1874*, tomado de *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, México, Editora Nacional, 1973, t. 2, p. 59.

<sup>71</sup> Santa Anna murió afectado por una diarrea crónica, en su casa de la ciudad de México, el 21 de junio de 1876. Sus restos descansan en el panteón de la villa de Guadalupe, en el que tiene un pequeño mausoleo cuya lápida comparte su nombre con el de su segunda esposa Dolores Tosta.

## 1842, SEGUNDA PARTE

*Traslado a la capital de los restos de Guerrero en ceremonia privada*

El cambio de las cenizas de Guerrero a la ciudad de México sucedió hasta 1842 en una ceremonia casi secreta, que contrasta notoriamente con el fausto y la solemnidad que envolvió la memoria de Iturbide. Para la sociedad que los homenajeara, el recuerdo de Guerrero era mucho más incómodo que el de don Agustín, por su origen humilde y porque representaba los ideales y las demandas del que llamaban con mucho desprecio “populacho”, que además era mayoría según las estadísticas de población. Asimismo por su triste fusilamiento en 1831 después de haber sido traicionado.

Cinco años después de que el prior de Santo Domingo ocultara los restos de don Vicente, fue promovido por los familiares de éste, y apoyado por el gobierno en turno, que los llevaran a la ciudad de México. Mariano Riva Palacio escribió una carta en 1842 al Ministerio de la Guerra, a nombre de su mujer Dolores Guerrero y de la madre de ésta Guadalupe Hernández de Guerrero, respectivamente hija y esposa del héroe, en la que solicitaba que las reliquias fueran trasladadas a la capital porque “en los últimos tiempos se habían exhumado y no se les estimaba, como antes, en Oaxaca”. En ese entonces estaba como presidente otra vez Antonio López de Santa Anna, quien accedió a la petición. El encargado de girar las instrucciones pertinentes fue el ministro de la Guerra José María Tornel, quien inició el trámite en el mes de octubre de ese año, ordenando que se pusieran los huesos en una caja con llave y que esta última fuera inmediatamente enviada a su ministerio para evitar pérdidas.

De hecho hubo dos cerraduras en la caja de caoba que adentro llevaba otra de hoja de lata, que a su vez resguardaba una caja confeccionada en plomo que era la que contenía los restos. Todo estuvo listo el 20 de noviembre, y ese día salieron hacia la capital fuertemente custodiados y sin dar ni recibir muestras ceremoniosas a su paso, como tampoco las hubo cuando la exhumación. Cubrieron la caja de caoba con jerga y pusieron el envoltorio en un cajón de madera común doblemente arpillado. Iban con tanto sigilo que, por un error, la custodia fue momentáneamente detenida en Ayotla. La escolta poblana custodió los huesos hasta la entrada

oriente de la capital, en el llamado Peñón Viejo. A ese lugar llegaron el 2 de diciembre, al que acudió a recibirlos una comisión formada por Manuel Gómez Pedraza, el rector del Colegio de San Gregorio Juan Rodríguez Puebla y Mariano Riva Palacio, quien recibió las llaves.<sup>72</sup>

Según el cronista de *El Cosmopolita*, Tornel los alcanzó a la mitad de la calzada del Peñón Viejo y juntos los cuatro, en un mismo coche, continuaron hasta el Colegio de San Gregorio, a donde arribaron a las seis y cuarto de la tarde, y donde maestros y alumnos tenían preparada una ceremonia fúnebre. Este colegio colindaba con la iglesia de Loreto y con el Colegio de San Pedro y San Pablo, y de hecho, cuando Loreto se cerró entre 1832 y 1850 por la inclinación de su suelo, tanto la imagen como el culto que había en ella se pasaron a San Pedro y San Pablo.<sup>73</sup> Por eso, en ese año de 1842, la ceremonia tuvo lugar en este recinto, con los pocos asistentes vestidos de luto con vela en mano, que formaron dos filas por entre las que pasó el cajón con las “cenizas”, que fue conducido a la antesacristía para abrirlo. Luego que sacaron la caja de caoba, la depositaron en una tumba bien adornada con cipreses, que estaba en el templo, para dar inicio al oficio de difuntos en el que cantaron los alumnos. Al terminar este acto religioso, tuvo lugar la presencia de las autoridades políticas, quienes depositaron la caja en “una bóveda” que fue entregada oficialmente por el ministro José María Tornel al rector del Colegio de San Gregorio, Juan Rodríguez Puebla. A propósito de la falta de publicidad y de asistencia de concurrentes al acto, el mismo cronista estaba seguro de que, si la gente lo hubiera sabido, “el concurso en la garita hubiera sido inmenso”.

Sobre el destino final de los restos hubo entonces varias versiones. Hay documentos que dicen que el presidente sustituto Nicolás Bravo ordenó que, por cuenta de la hacienda pública, se iniciara la construcción de un mausoleo para albergarlos en el panteón de Santa Paula y esta información la manejaron, entre otros, Carlos María de Bustamante y los periódicos *El Cosmopolita* y *El*

<sup>72</sup> Colección de documentos históricos mexicanos, París/México, Secretaría de Guerra y Marina, Librería de Ch. Bouret 1920, t. I, p. 316-327, y Universidad de Texas en Austin, *Latin American Collection*, Mariano Riva Palacio Papers, n. 1361.

<sup>73</sup> José María Pérez Hernández, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana*, México, Imprenta del Cinco de Mayo, 1875, t. 3.



*Siglo Diez y Nueve*. En éste escribieron que, si bien se había decretado que fueran llevados a la capital para ponerlos en la cripta de los Reyes con los demás héroes de la independencia, la familia de Guerrero “trataba de erigirles un mausoleo en el panteón de Santa Paula”.<sup>74</sup> Sin embargo, también dicen que Nicolás Bravo ordenó que, cuando llegaran a la capital, se depositaran en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, “a disposición del Supremo Gobierno”,<sup>75</sup> y tal parece, como veremos, que se quedaron ahí toda una década.

No hay ningún documento que pruebe que el mausoleo se haya edificado en el panteón de Santa Paula ni que ahí hayan sido llevados los huesos. Lo que sí es posible constatar es que permanecieron en Loreto por diez años, esto es hasta 1852, cuando Mariano Riva Palacio firmó un papel que decía: “Recibí de los padres capellanes de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto una caja con los restos del excelentísimo señor general don Vicente Guerrero, que estaban depositados en dicha iglesia a pedimento de la familia del general y de orden del gobierno”.<sup>76</sup> Este documento iba en la urna en la que los llevaron al panteón de San Fernando —no conozco con exactitud la fecha—, donde sí fue construido un mausoleo considerado de los más artísticos y notables de ese lugar, dado que fue un héroe para los hombres que consumaron la Reforma y que fortalecieron ese cementerio que albergó los restos por más de medio siglo.

En 1870 y en su honor fue erigida afuera del panteón, en el jardín que está frente a la iglesia, una estatua en bronce esculpida por artistas de la Academia de San Carlos que lo representa en su etapa insurgente y que sigue ahí hasta nuestros días. Cuando el gobierno de Álvaro Obregón festejó el centenario de la consumación de la independencia en el año de 1921, sólo se hizo mención de los méritos del héroe Vicente Guerrero que se volvió un representante de los mestizos, como parte de un discurso vigente desde la segunda mitad del siglo XIX, que le permitió, entre otras cosas, ser de los agraciados, como veremos más abajo, que tienen un lugar para sus cenizas en el mausoleo en honor de los que son considerados iniciadores de la gesta popular.

<sup>74</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, sábado 3 de diciembre de 1842.

<sup>75</sup> *El Cosmopolita*, sábado 3 de diciembre de 1842.

<sup>76</sup> J. Fernando Iturrigarria, *op. cit.*, p. 32.

1843

*Las circunstancias del metafórico Guadalupe Victoria*

José Manuel Ramón Adaucto Fernández y Félix, quien prefirió que lo nombraran Guadalupe Victoria, combatió en las filas insurgentes al lado de Morelos. Eligió “Guadalupe” por ser metáfora de la mexicanidad, de la tierra, la madre, el río de amor, y “Victoria” por ser el portador de la causa que finalmente triunfaría frente al imperio español. Fue de los que se negó al indulto y así lo demostró en varias ocasiones, sobre todo cuando fue derrotado por los realistas. Para las curiosidades de la historia, está la leyenda de que durante varios años se ocultó en una cueva en el estado de Veracruz, de la que salió cuando fue jurado el Plan de Iguala en 1821 al que se adhirió. Después, formó parte de los que desde Veracruz combatieron al emperador Iturbide, y a la caída de éste, ocupó cargos importantes en el nuevo gobierno. El Congreso decretó en 1823 que era “bene mérito de la patria”, y su estrella favorable lo llevó a ocupar un lugar en el tripartita Supremo Poder Ejecutivo, y luego a ganar la elección para ser el primer presidente de la república, cargo que, con algunas penas y sin grandes glorias, desempeñó entre 1824 y 1829.

No estuvo muy activo en la escena política de la capital en los años que siguieron, aunque sí se parecía a los que primero fueron fieles federalistas y que luego apostaron por el centralismo. Combinó largas estadías en su hacienda veracruzana El Jobo, con dos senadurías, una efímera gubernatura en Puebla y con un cargo militar y diplomático, frente a los franceses que invadieron México en 1838. Desde el año siguiente, se agravaron en él viejas y nuevas dolencias —que no le impidieron casarse en 1841 con María Antonia Bretón— y que finalmente lo llevarían a la tumba el 21 de marzo de 1843. El deceso ocurrió en el Castillo de Perote, a donde su médico lo había trasladado desde el 9 de febrero porque consideró que le era más propicio el temperamento frío.

Sobre sus padecimientos y su muerte se conocen algunos detalles, gracias a un parte médico que fue publicado por el *Diario del Gobierno*. Se trata del certificado de defunción que hizo el bachiller Antonio González del Castillo, director del Hospital Militar de Perote, encargado de la cura de Victoria a partir de que cayó grave-

mente enfermo desde el mes de noviembre del año anterior. Informó el galeno que hacía cinco años que el ex presidente padecía epilepsia, y narró una serie de dolencias que el mismo don Guadalupe le expuso. Éste estaba seguro de que “sus males provenían de unas afecciones vivas que tenía en su alma, causadas por su patria”, que se le presentaban a veces con “sensaciones de terror y otras de furor”.

De poco sirvieron tónicos, antiespasmódicos y narcóticos, así como el cambio de temperamentos que lo llevaron contra su voluntad de Tlapacoya a Teziutlán y de ahí a Perote. En ese castillo también llamado fortaleza de San Carlos, tuvo una ligera mejora, que no fue sino el preludio de su agonía que empezó desde el 6 de marzo, día en que, según el médico, su “imaginación se había recargado de ideas tristes” y su espíritu se hallaba “comprimido” al grado de “verter lágrimas”. Subrayó el facultativo que el mismo Victoria decía que se sentía así por “ver el estado de su patria”. Cuatro días después, lo atacó un dolor de pecho, “tan agudo y vivo que daba fuertes quejidos que no hallaba consuelo”. El dictamen entonces fue que padecía “hipertrofia en el corazón”, enfermedad que para el médico “superaba los recursos del arte”, y debido a esto y a que don Guadalupe dejó de comer, “la parca le cortó el hilo el 22 de marzo siendo las doce y media del día”.

Antes de embalsamarlo, González del Castillo le practicó una autopsia que reveló que el corazón estaba hinchado y voluminoso y explicó que hubiera querido valerse de “varios métodos modernos que hay de autores muy clásicos para conservar momias”, pero que en Perote no contaba con los recursos ni tenía tiempo para acceder a ellos. Él deseaba embalsamarlo mejor, para que muchas generaciones lo vieran de forma íntegra y admiraran al “héroe primogénito de nuestra independencia, que exhaló el último suspiro por su adorada patria”. Pidió que “la nación” fuera indulgente con él cuando el cuerpo llegara a la ciudad de México, donde todos podían cerciorarse del deceso de “un grande hombre que había buscado el lugar más oscuro para morir”.<sup>77</sup>

A diferencia de la mayoría de los insurgentes que reposan en el monumento a los héroes desde 1925, Victoria no murió fusilado. Quizá por eso no se generó un discurso que lo reivindicara

<sup>77</sup> BNM, Fondo Reservado, LAF 125, *Secretaría de Guerra y Marina*, [Certificado del director del Hospital Militar de la fortaleza de Perote sobre la enfermedad y muerte de Guadalupe Victoria], *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, México, domingo 9 de abril de 1843.

como a los que ocuparon el lugar de mártires de la patria. La noticia de su muerte provocó que, en la capital, el gobierno de Antonio López de Santa Anna decretara, y así lo sancionó el Congreso el 8 de abril de ese año de 1843, que el nombre de Victoria se iba a inscribir con letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados y que sus restos serían conducidos a la capital para ser depositados en un monumento que se iba a construir en el panteón de Santa Paula a cuenta de la hacienda pública.<sup>78</sup>

Sin embargo, ni el traslado de los restos ni el monumento en el panteón se llevaron a cabo, por los vaivenes de la política y por el olvido paulatino de tan buenos deseos. Llamó más la atención de los mexicanos de entonces la noticia difundida de que las cenizas de Simón Bolívar serían trasladadas a Caracas.<sup>79</sup> Tal parece que el cadáver de don Guadalupe se quedó en Perote casi veinte años, hasta que en 1863 el general Alejandro García lo llevó a Puebla.<sup>80</sup> Cuando durante el Porfiriato se colocaron estatuas de políticos mexicanos importantes en el Paseo de la Reforma, una fue para representar a Victoria, donada por el estado de Durango. Lo que sabemos a continuación es que en 1924 el presidente Álvaro Obregón ordenó que se buscaran los restos<sup>81</sup> y que, un año después, los despojos mortales alcanzaron también un lugar de honor en nuestro panteón nacional, y él, el *status* de héroe de la independencia mexicana.

1848

*Solemne funeral de cuatro víctimas de la invasión norteamericana*

A tan sólo un año de concluida la desastrosa guerra en la que México perdió un poco más de la mitad de su territorio frente a los Estados Unidos, el gobierno decidió que el 17 de septiembre de 1848 sería dedicado a honrar la memoria de cuatro de sus hombres que pelearon con valor y que dejaron su vida en el campo de batalla.

<sup>78</sup> Manuel Dublán y José María Lozano, *op. cit.*, 8 de abril de 1843.

<sup>79</sup> Bolívar murió el 17 de diciembre de 1830 cerca del pueblo de Santa Marta, en Colombia. En 1842 el Congreso de Venezuela decretó que sus restos se trasladarían a su capital. En México se comentaba la noticia hacia los primeros meses de 1843. Un año después *El Museo Mexicano* publicó un artículo sobre los pormenores del acto.

<sup>80</sup> *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1976.

<sup>81</sup> José María Miquel i Vergés, *op. cit.*

No todos los gobiernos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX gustaron de conmemorar a las víctimas de la patria precisamente cada 17 de septiembre, tal como fue instituido desde el año de 1823 cuando se hicieron las exequias de los primeros héroes de la independencia, y es una fecha que, aunque se perdería en el calendario cívico, tuvo en 1848 una gran solemnidad porque estaban todavía abiertas las heridas de la ultrajada nación y de su ejército, y porque ocupaba el gobierno el general José Joaquín de Herrera, conocido además por su adhesión a la república y al federalismo.

Aunque fueron muchos más los caídos en combate, se tomó la decisión de homenajear a cuatro militares que habían tenido una participación destacada en la defensa. Ellos fueron José Frontera, quien luchó en la batalla de Padierna, donde murió entre el 19 y el 20 de agosto; Felipe Santiago Xicotécatl, quien murió en la batalla de Chapultepec el 13 de septiembre al frente de su batallón San Blas; Juan Crisóstomo Cano y Cano, ingeniero militar que preparó fortificaciones en El Piñón, Churubusco y Chapultepec, y que acabó también en esa acción; y, por último, un general que simplemente fue nombrado “Pérez” —se refieren a Juan Pérez de Castro—,<sup>82</sup> caído asimismo en Chapultepec en ese año trágico de 1847. Los restos de los cuatro fueron identificados y exhumados para llevarlos a la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno donde se celebraron las honras fúnebres.

Muchos contemporáneos del acto pensaban que serían incluidos los restos de Francisco Peñúñuri —quien murió en la defensa del convento de Churubusco el 20 de agosto de 1847— y que exactamente un año después fueron exhumados y conducidos a la ciudad de México, días antes de la ceremonia del 17 de septiembre. El periódico *El Siglo Diez y Nueve* dio cuenta de que el cuerpo era casi un esqueleto que sólo conservaba intactos un pie y una mano y que fue puesto en un féretro que, a su vez, se colocó sobre un carro cubierto. Antes de salir, se dijo una misa y el ataúd entró a la ciudad de México en hombros de cuatro sargentos, mientras las bandas tocaban a la sordina y doblaban las campanas de los templos. Según el cronista, las calles estaban llenas de gente, y al pasar por Palacio Nacional, se vio en el balcón al presidente Herrera.

<sup>82</sup> José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, México, Porrúa, 1947, t. 3, p. 137 y 403.

Los huesos de Peñúñuri fueron conducidos finalmente al edificio de la Aduana, que es donde finalmente “iban a ser depositados”.<sup>83</sup> Lo interesante de ese día fue que un teniente coronel del ejército regular de nombre Miguel Echeagaray, que pasaba por Churubusco, decidió con su tropa hacer honores a Peñúñuri, quien había pertenecido a las guardias nacionales y el hecho fue visto como el inicio del fin de las rivalidades entre ambos cuerpos militares.

Volviendo a la ceremonia del 17 de septiembre, los féretros de los cuatro que mencioné más arriba, se encontraban en la iglesia de Jesús Nazareno en una mañana que amaneció lluviosa y con señales de luto en algunas puertas y balcones. A las nueve en punto se abrió la marcha hacia el panteón de Santa Paula, en medio de mucha gente que abarrotaba las calles para mirar el espectáculo mortuario. El recorrido se estableció pasando primero por la plazuela de Jesús, luego por los frentes de Palacio Nacional y de la catedral, y tomó las calles de Plateros, la Profesa y la de Correo hasta la esquina de San Francisco, donde siguió por la calle de Santa Isabel, que desembocaba en el cementerio.

El séquito estaba formado por distintos batallones de militares activos, de las guardias nacionales, la guardia alemana y la francesa y muchos voluntarios, todos con las armas a la funerala, si bien “una música brillante” precedía al famoso batallón Victoria. Seguían los alumnos del Colegio Militar, un sacerdote con dos acólitos y luego los cuatro ataúdes, adornados con enseñas militares, cargados cada uno por cuatro sargentos. Venía a continuación, y jalado por cuatro caballos enjaezados, un imponente carro fúnebre vestido de negro, encima del que posaba un águila dorada de tamaño natural, que sostenía en sus garras la cortina mortuoria y un estandarte del que pendían algunos lazos o “caudas” —en los que se escribieron algunas acciones de armas y los nombres de los que murieron en ellas— sostenidos a su vez por militares mutilados de aquella guerra y “compañeros de las víctimas”.

Según un anónimo cronista que presenció el suceso, seguía en ese cortejo un numeroso grupo de inválidos, “cuyo triste cuadro

<sup>83</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de agosto de 1848. Corre asimismo la versión de que sus restos quedaron en la base de un monumento que mandó construir Ignacio Comonfort en 1856 en el atrio del convento de Churubusco, en honor de los caídos en la batalla del mismo nombre. Véase *Monografías mexicanas. Convento Dieguino de Santa María de los Ángeles, Churubusco*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1947, p. 47.

ofrecía a la vista un espectáculo grandioso de los esfuerzos que, en desorden, se habían hecho por la patria”. Ellos habían “arrancado a la fortuna los laureles de la victoria”, con los que alejaban de su frente “cualquier nota de ignominia”.<sup>84</sup> Detrás de ellos desfilaron también profesores y alumnos de los distintos colegios, ciudadanos comunes vestidos de luto así como miembros del Ayuntamiento y de otras corporaciones y finalmente algunos secretarios de Estado.

### *En desagravio del ejército*

En Santa Paula los que organizaron el acto no dejaron que participara de la ceremonia la gente del pueblo, que se apiñó afuera de una puerta protegida por las guardias alemana y francesa. A la derecha de la ermita, fue construida una pira “suntuosa”, toda llena de insignias militares, en la que pusieron momentáneamente los restos. Cerca de ella, instalaron una tribuna enlutada en la que discursaron varios militares, diputados y literatos. No faltaron “inscripciones latinas” —que escribió el arzobispo para que se pusieran en las lápidas que él costeó por su cuenta— y tampoco las odas y las piezas poéticas,<sup>85</sup> en las que estuvieron presentes la “humillación y el oprobio” y el “vengar sus manes venerados”, pero también los “actos heroicos”, el “día memorable”, la “ceremonia solemne”, “los mártires de la patria” y “el olvido de las discordias”. Sin embargo, entre todos los discursos, destacó el de los militares, que se empeñaron en dotar al homenaje de imágenes y de símbolos en favor del ejército. Juan Suárez Navarro aprovechó la tribuna para encomiar los esfuerzos de Santa Anna en favor de México durante la guerra, y expresó que confiaba en el juicio imparcial de la posteridad ante sus acciones, a pesar “de las mil interpretaciones de todos los partidos”.<sup>86</sup>

<sup>84</sup> Anónimo, “17 de septiembre de 1848. A los grandes hombres que murieron en el valle de México en tiempo de la invasión norteamericana”, *Calendario de Ontiveros para el año de 1850*, México, Santiago Pérez.

<sup>85</sup> Además de los militares, hablaron en esa tribuna José María Lacunza, Guillermo Prieto, Félix María Escalante, un oficial de la guardia nacional apellidado Gutiérrez y un alumno del Colegio de San Gregorio.

<sup>86</sup> *El Monitor Republicano*, martes 19 de septiembre de 1848, y anónimo, “17 de septiembre de 1848. A los grandes hombres que murieron en el valle de México en tiempo de la invasión norteamericana”, *op. cit.*

El acto continuó con el depósito de los féretros que contenían los vestigios de Frontera, Cano, Pérez y Xicoténcatl, en un nicho para cada uno,<sup>87</sup> y con la aparición en escena de un joven alumno del Colegio Militar que portaba una bandera negra con la inscripción “A los que murieron por la patria” y que fue el encargado de decir en voz alta: “El colegio [...] me manda que coloque aquí esta bandera y que nadie la toque”, lábaro que después puso en medio de los sepulcros. La ceremonia concluyó un poco después de las cuatro de la tarde, con la formación de las tropas, con algunas salvas de la artillería y con la descarga que en orden hicieron cada uno de los batallones antes de retirarse a sus cuarteles. Para el que escribió la nota en *El Eco del Comercio*, reproducida en *El Monitor*, no cabía duda de que “para tan grande sacrificio, cualquier homenaje [era] débil”, pero que los mexicanos no iban a olvidar nunca el 17 de septiembre de 1848.

1895

*La urna decorosa de una república decorosa*

Es de notar que, a lo largo del tiempo, poco a poco se fue perdiendo el fervor por las reliquias de los mártires seculares —y de algunos más que murieron en su cama pero que también fueron héroes de la patria— y por la fiesta del 17 de septiembre que recordaba su sacrificio. Los restos de los héroes de la guerra de Independencia estuvieron en la bóveda del Altar de los Reyes sin ningún monumento especial que las albergara desde 1823 hasta el año de 1895, cuando la sociedad obrera “Gran Familia Modelo” promovió que fueran trasladados a la capilla de San José en la misma catedral. Argumentaron que era indecoroso que “tan venerandas reliquias” estuvieran hacinadas en un lugar húmedo que ayudaba a su destrucción, por lo que hicieron circular una convocatoria a varias sociedades afines para que se juntara el dinero que permitiera construir “una urna decorosa digna de la obra patriótica” que pretendían llevar a cabo.

Colectaron 586 pesos, de los cuales destinaron 350 para la urna, que fue construida en los talleres de artesanos mexicanos que eli-

<sup>87</sup> En 1879 trasladaron los restos de Xicoténcatl al panteón de San Fernando.



gieron para ella el estilo “Renacimiento puro”. El cronista que reseñó la noticia en *El Universal* —que para entonces ya se nombraba “reporter”— no escatimó espacio para referirse a los materiales utilizados —plata alemana, canelones de oro, metales dorados, cristales, madera de caoba, terciopelo negro, cortinas de gasa de plata, pasamanería, cordones y borlas de oro— y a su forma y sus emblemas —un hexágono coronado con el águila nacional parada sobre un nopal, con una caja interior para contener los restos y sobre ésta un cojín que tenía en su centro un bordado representando “la alegoría cristiana del martirio”, en este caso, una corona que circundaba una cruz, “símbolo de la Redención”.<sup>88</sup>

El sentido de la nueva ceremonia se apoyaba en la descripción del estado de los huesos. Fue subrayado el abandono en que estuvieron durante setenta y dos años mientras continuó el mismo discurso que se había empleado desde 1823, esto es, que se trataba de “los últimos despojos de unos hombres venerandos que nos dieron patria”. El cronista del suceso culpó a los “depositarios”, o sea al clero, del olvido o la indolencia en que tuvo las reliquias, y llegó al extremo de proponer que tal vez se hizo con el fin de desaparecerlas.<sup>89</sup> El asunto más significativo de todos era el desconocimiento de que la nación republicana, representada por sus tres poderes, había elegido la catedral para que fuera su morada.

La de 1895 fue una función a tono con los nuevos intereses que dominaban en la política mexicana. Las encargadas del homenaje serían ahora las clases obreras con apoyo del ministro de Gobernación Manuel Romero Rubio y del Ayuntamiento de la capital, reunidos los tres en un “acto de justicia que reclamaba la gratitud y la veneración hacia los héroes de la independencia”. Poco a poco, sin embargo, se fueron uniendo otras autoridades y más propuestas para el día que tuviera lugar la ceremonia,<sup>90</sup> que se fijó para el 30 de julio de ese año y que, como veremos más abajo, no opacó del todo la iniciativa de los obreros de figurar en ella. Esa fecha se escogió en clara alusión a Miguel Hidalgo, quien había muerto en la misma data aunque de 1811, y fue “el benemérito cura de Dolores” el que

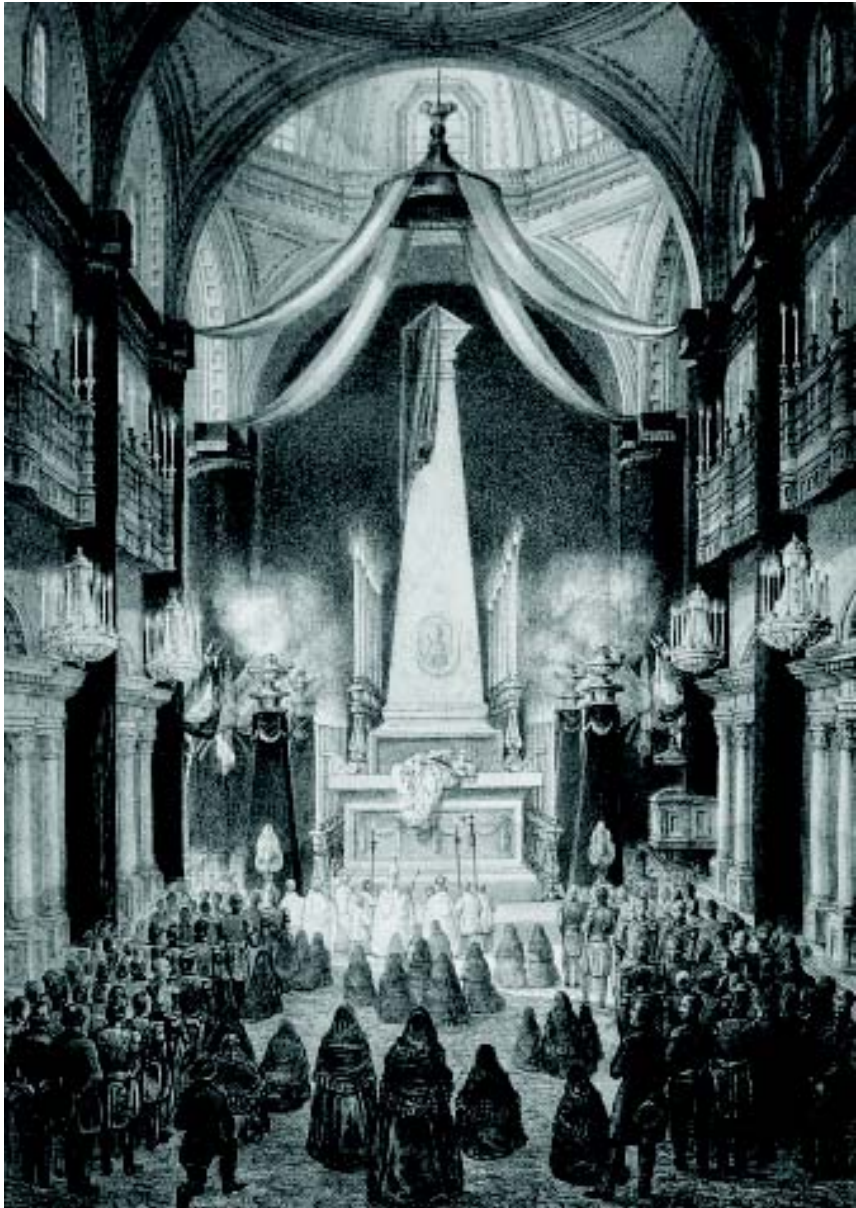
<sup>88</sup> Los trabajos en metal fueron obra de los señores Dantan y Aburto, la urna de madera la hizo Mateo Tinoco y el cajón y la gasa de plata el antiguo tapicero Juan Cano. “La urna para los restos de los mártires de nuestra independencia”, *El Universal*, sábado 27 de julio de 1895.

<sup>89</sup> “La extracción de los restos de los héroes de la independencia”, *idem*.

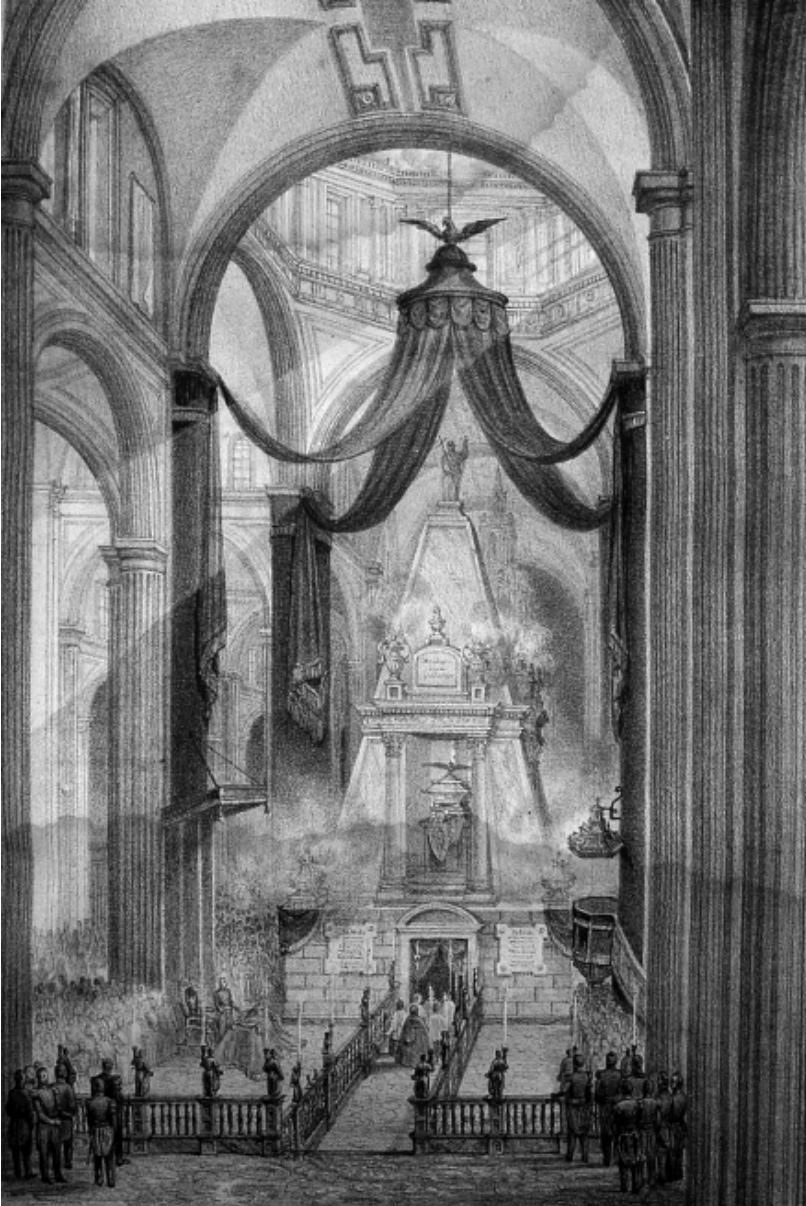
<sup>90</sup> “La manifestación a Hidalgo”, *El Universal*, viernes 26 de julio de 1895.



Casimiro Castro, “Traslado de las cenizas de Iturbide a catedral”, en José Ramón Pacheco, *Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838*, México, Ignacio Cumplido, 1849. Grabado



Anónimo, "Homenaje a las cenizas de Iturbide en el interior de la iglesia de San Francisco", en José Ramón Pacheco, *Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838*, México, Ignacio Cumplido, 1849. Grabado



Anónimo, "Homenaje a las cenizas de Iturbide en el interior de catedral", en José Ramón Pacheco, *Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838*, México, Ignacio Cumplido, 1849. Grabado



“Altar a Iturbide en la Catedral”, en Enrique Krauze, *Siglo de caudillos*, Barcelona, Tusquets, 1994. Fotografía anónima





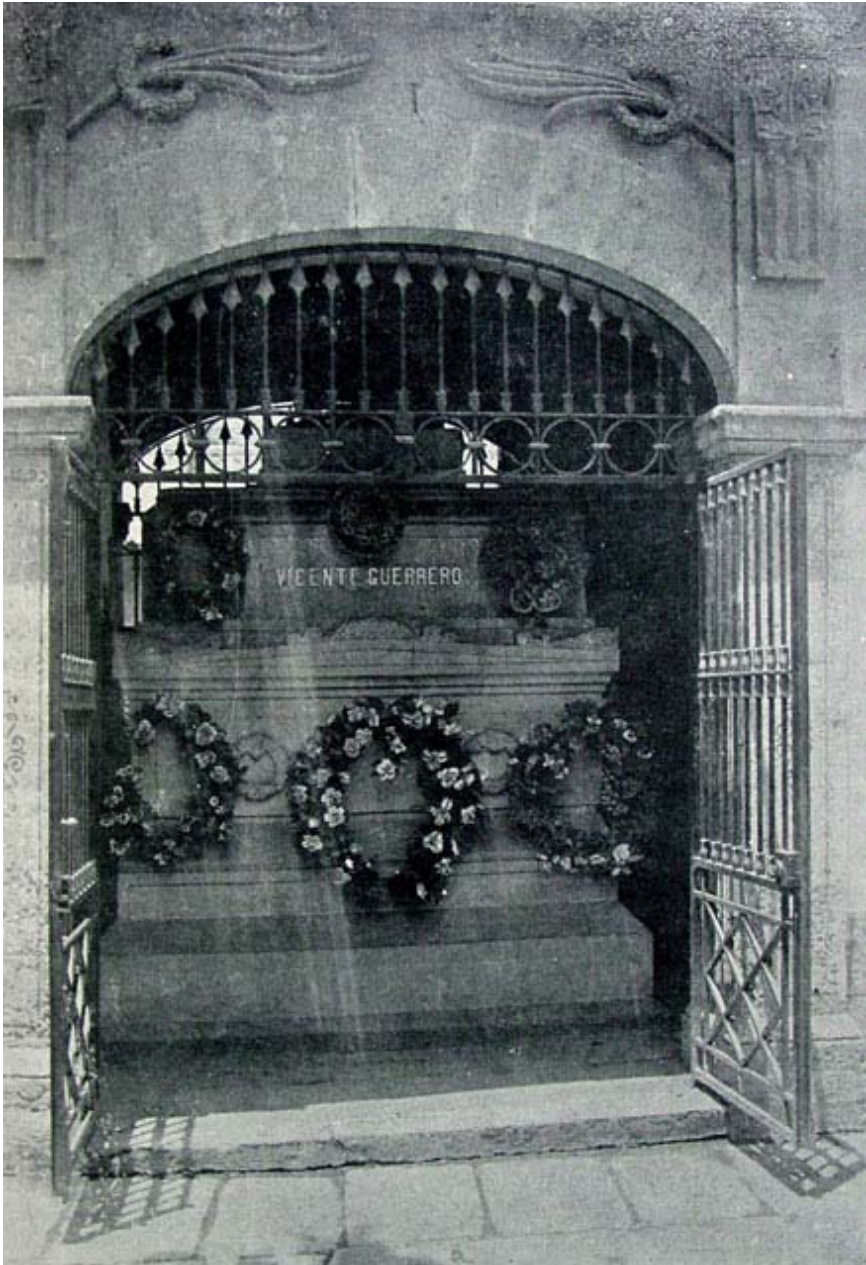


Anónimo, "La momia de fray Servando Teresa de Mier en 1842", en *Calendario profético para el año de 1862*, México, Tipografía de M. Murguía. Grabado



Anónimo, en “A los grandes hombres que murieron en el valle de México en tiempo de la invasión norteamericana. La patria agradecida les tributó un justo homenaje a sus virtudes el 17 de septiembre de 1848”, *Calendario de Ontiveros para el año de 1850*, México, Santiago Pérez. Grabado





Mausoleo a Vicente Guerrero en el Panteón de San Fernando, en José Manuel Villalpando, *El Panteón de San Fernando*, México, Porrúa, 1981. Fotografía anónima



“Urna en la que depositaron a los héroes de la independencia en 1895”,  
en *El Universal*, sábado 27 de julio de 1895. Dibujo anónimo



Fotografía anónima: “El presidente Calles en el homenaje a las cenizas de los héroes de la independencia en el monumento de Paseo de la Reforma”, en *El Universal*, 17 de septiembre de 1925

acaparó el homenaje porque era el octogésimo cuarto aniversario de su fusilamiento y se esperaba que fuera un acto que hiciera época y no se olvidara en “las páginas de la historia de la república”.

*Entre la ciencia y el mito*

Otra característica de la época fue emplear un lenguaje “científico” para describir el estado de los huesos. Al hacerlo, ratificaron que estaban ahí fundamentalmente los cráneos de los cuatro principales líderes de 1810, ya que de los otros restos que los acompañaban —fragmentos de cráneos, maxilares, fémures— informaron que no se tenía “certeza” de que fueran de los héroes y dieron cuenta de que no encontraron los de Morelos. Para identificar los cráneos contaron con la suerte de que estaban marcados con las letras “H”, “Ae”, “A”, “X”, pertenecientes respectivamente a Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez.

La calavera que portaba la letra “H” ostentaba tres “forámenes” producidos por entrada de bala, uno en el parietal izquierdo que aparentemente salió por el parietal derecho y otro en el temporal izquierdo que fue interpretado como el que produjo el “tiro de gracia”. A propósito de la muerte de Hidalgo, se ha consagrado en la historiografía la leyenda de que él no permitió que lo fusilaran por la espalda y que, una vez vuelto de frente a sus verdugos, puso su mano derecha sobre el pecho para indicar el derrotero de las balas. También se ha mencionado el dato de que no le habían disparado en la cabeza porque así fue ordenado para poder exhibirla. Lo que entonces se puso sobre la mesa de debate fue, por un lado, si había que creer que a Hidalgo no le habían disparado en la testa, y por el otro, la pregunta de dónde había empezado la confusión de los huesos y si éstos realmente correspondían a los hombres a los que se les rendía homenaje.<sup>91</sup> Esto lo corroboró el

<sup>91</sup> La noticia de que había disparos en esa calavera, despertó la polémica y la aportación de nuevos datos. Se supo que hacia 1893, Ángel Pola escribió que había tenido en sus manos un cráneo grande, perfecto, de color oro viejo, con las letras *Ho*, sin maxilares y mutilado desde la parte inferior de las órbitas. En ese año de 1895 una comisión compuesta por José María de la Fuente, Nicolás León y Jesús Galindo y Villa bajó a la cripta del Altar de los Reyes en la catedral, interesada en estudiar los restos de los héroes y, aunque León se propuso hacer un estudio antropológico especial de los cráneos de Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Morelos, éste nunca se dio a conocer.

anuncio de que entre los restos que exhumaron en 1895 había dos fémures que, por su enorme tamaño, hacían dudar de que hubieran podido ser de humanos.<sup>92</sup> A pesar de todo, en el atrio de la catedral procedieron a la limpieza de los huesos y el aseo consistió en lavarlos y exponerlos al sol por dos días.

Una comisión dictaminó de un plumazo que, “por los datos históricos recogidos y por otras noticias, tenían la seguridad de que los restos pertenecían a Hidalgo, Morelos, Allende, Aldama, Ximénez, Mina, los Bravo, Rosales, Matamoros y Galeana”,<sup>93</sup> ignorantes de que desde el mismo 1823 ya se sabía que los huesos de Leonardo Bravo y Hermenegildo Galeana no se habían encontrado y que se dudaba de la autenticidad de algunos de los demás. Después de colocarlos en una caja de cristal asegurada con candado, los llevaron el día 27 de julio a la Sala de Cabildos del palacio municipal, donde serían objeto de un primer homenaje, que involucraría en los días siguientes a otras instituciones, al pueblo mexicano y, finalmente el día 30, al mismo Porfirio Díaz, quien no perdió la oportunidad de ligar su nombre y el de su administración en acto tan significativo, ordenando que se levantara un acta que dijera que fueron exhumados por órdenes del supremo gobierno.

Mientras estaban en ese recinto, los restos fueron objeto de otro estudio científico que llevó a cabo Leopoldo Batres, quien hizo nuevas medidas antropométricas, mientras Antonio Salinas volvía a marcar las letras en los cráneos antes de pasarlos a las urnas. Para ese día, el de Hidalgo “había perdido los huesos de la cara y se registró que sólo estaba la mandíbula inferior sin dientes”.<sup>94</sup> Además de la urna que describí más arriba, hicieron otra de cedro que semejaba un gran libro sobre el que descansaba la primera. Colocaron los restos en ellas—incluido el polvo que se había formado—y después soldaron sus extremos, atornillaron la cubierta y sellaron todo con las armas del Ayuntamiento, dejando los cráneos encima para que pudieran ser objeto de la expectación del pueblo.

Después de hacerles una guardia de honor y de poner centinelas a su cuidado, la corporación invitó al público a visitarlos durante la noche del día 29, en la que llamaron “capilla ardiente”,

<sup>92</sup> *El Universal*, viernes 26 de julio de 1895.

<sup>93</sup> “Los restos de los héroes de la independencia”, *El Universal*, miércoles 31 de julio de 1895.

<sup>94</sup> *Idem*.

que se adornó con plantas, banderas tricolores, moños de crespón negro, coronas de flores naturales, candelabros de cristal con velas “esteáricas”,<sup>95</sup> pebeteros, una gran bandera nacional de seda, los retratos de algunos héroes y bandejas cubiertas de heno con grandes témpanos de hielo que sirvieron para refrescar la temperatura, cargada con la enorme aglomeración. Los asistentes, por su parte, hicieron guardias de media hora. Porfirio Díaz mandó una corona de laurel con lazos negros y llegaron muchas más de ministros, sociedades, escuelas y periódicos, que lucieron junto a estandartes de trabajadores y estudiantes. A diferencia de 1823, ahora sí se registraron empellones, robos, injurias y gendarmes repartiendo palos, cuartazos y cintarazos a un público que se definió como perteneciente a todas las clases sociales. También ahora fue menor la cantidad de habitantes que puso colgaduras o cortinas de duelo en sus casas, aunque todos los edificios públicos fueron obligados a ondear la bandera a media asta.<sup>96</sup>

### *El tributo de veneración de “pueblo y gobierno”*

El 30 de julio de 1895, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde se oyeron en la ciudad salvadas de artillería —algunas de 21 cañonazos— que provenían de la Ciudadela. Las cenizas salieron temprano del Ayuntamiento en una plataforma del ferrocarril del Distrito, cubierta por una bandera y tirada por seis caballos negros lujosamente enjaezados con mantillas de red de estambre negro, penachos de plumas y lazos tricolores. Se dirigieron todos en procesión solemne hasta la ex aduana de Santo Domingo, donde tuvo lugar el acto oficial. Los batallones hicieron una valla desde la puerta principal de Palacio Nacional hasta el sitio del homenaje, a donde llegaron los restos, la comitiva, las coronas y los estandartes, después de un incidente que fue solucionado por los gendarmes con chicotazos a la gente del pueblo que osó romper una de las vallas.

Adornaron el edificio con sables y crespones negros y colocaron en medio del patio una plataforma con dosel rojo de terciopelo.

<sup>95</sup> El ácido esteárico está contenido en las grasas animales y se usa para la fabricación de velas.

<sup>96</sup> *El Universal*, miércoles 31 de julio de 1895.

lo para el presidente de la república y sus ministros y, a la izquierda de ésta, pusieron la urna. Los militares también ocuparon un sitio importante a la derecha del dosel y fueron los que iniciaron el acto haciendo honores a los restos. Enfrente de todos ubicaron a funcionarios, señoras y niños. En el preciso momento en que una orquesta tocaba el himno nacional, hizo su entrada a las 9:40 de la mañana Porfirio Díaz, vestido de paisano, y al momento de sentarse, sonó un timbre para que se iniciara la ceremonia. Ésta consistió en un discurso oficial a cargo de Juan Ramírez Arellano; numerosas poesías; versos; el discurso de la niña Clotilde Quijano, vestida de blanco —quien, con “serenidad”, dijo unas palabras “llenas de ternura y de sentimiento”—, y un coro de infantes que cantó un himno a Hidalgo.

Es de notar el discurso de Ramírez de Arellano, en el que remarcó que el acto había sido posible por la iniciativa de la sociedad patriótica, y el hecho de que él no podía llamarlo “oficial”, ya que la presencia del jefe de Estado y de sus ministros simplemente corroboraba la corriente de simpatías que había en pueblo y gobierno para hacer “ese tributo de veneración”. Para las once se dio por concluido y se inició de nuevo la procesión hasta la catedral, ahora sí presidida por Díaz, quien portaba una corona de flores naturales.<sup>97</sup>

Fue tal el desorden en la catedral por la cantidad de gente que entró, que la recepción de los restos por parte de los canónigos de manos de Porfirio Díaz fue rápida, mientras los guardias tuvieron que hacer un hueco por donde saliera el mandatario. Los restos fúnebres quedaron en el altar izquierdo de la capilla de San José, en un monumento de mármol que remataba con una estatua que representaba “a la patria llorando por sus hijos predilectos”. Eran tantas las sociedades y tantos los funcionarios que querían depositar coronas, que los gendarmes tuvieron que asestar golpes de macana a diestra y siniestra, que no impidieron, sin embargo, que los rateos se hicieran de algunos relojes, mascadas, fistles y pañuelos.

<sup>97</sup> *Idem*. El presidente haría un año después —septiembre de 1896— el traslado a Palacio Nacional de la campana que Hidalgo tocó en Dolores en 1810. Según el periódico que recogió la nota, Porfirio Díaz habría dicho que le correspondía por derecho velar por esa campana que tomaba como “la más inapreciable reliquia, pues ella vendrá a ser como el fonógrafo que guarde la voz misma del cura Hidalgo convocando al pueblo mexicano a luchar por su libertad”. Cada vez que se tocara, “recordaría esa voz”. Véase *El Universal*, martes 15 de septiembre de 1896.

Cuestionando que la metropolitana fuera el recinto oficial para los huesos, algunos liberales solicitaron inútilmente al gobierno que la capilla de San José fuera segregada y apartada del culto católico, y que ni el arzobispo ni el cabildo tuvieran que ver en su cuidado. Tampoco fueron oídos los que desde entonces propusieron que mejor llevaran los restos a la Rotonda de los Hombres Ilustres, que ya existía en el Panteón de Dolores, creada desde el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada.<sup>98</sup> El Estado porfiriano no estuvo dispuesto a variar el sentido que había tenido el homenaje desde el año de 1823, en el que estuvo presente la idea de la patria libre, pero también los principales símbolos de la fe católica junto con los emblemas del poder republicano. No se opusieron al sagrado depósito de los héroes en catedral, e incluso el catafalco sobre el que colocaron la urna durante la ceremonia de 1895 fue “el que se había usado en las exequias en memoria del arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos”,<sup>99</sup> fallecido cuatro años antes y reconocido como un furibundo conservador.

1925

*La tercera morada o la prosperidad, gracias a la semilla de los héroes*

Las reliquias estuvieron en la capilla de San José treinta años. Es conocida la malquerencia del presidente Plutarco Elías Calles con todo asunto que tuviera que ver con la Iglesia, debate que más concretamente se daba entre la idea religiosa y la idea laica, entre la reacción y el progreso. Año con año, los distintos gobiernos enviaban o depositaban coronas de flores frente a los restos, y esto no debía ser del agrado de Calles. En su administración se tomó la decisión de trasladarlos con “significativos honores” a la Columna de la Independencia, inaugurada desde 1910, en una ceremonia que tuvo lugar el 16 de septiembre de 1825, en que se celebraba el 115 aniversario glorioso del inicio del proceso de emancipación. El lenguaje que se empleó renovaba el viejo sentido de “tributo” que la nación pagaba a los hombres que murieron por darnos la liber-

<sup>98</sup> *El Universal*, jueves 10., 6 y 7 de agosto de 1895.

<sup>99</sup> *Idem*.



tad, y la ciudad de México fue descrita como una urbe “trigarante y guadalupana que amaneció unvida por la luz de los próceres”<sup>100</sup> en clara alusión a los símbolos secular y religioso que estaban en la base de su edificio político.

Una descripción del acto la tenemos en las notas de los periódicos *Excélsior* y *El Universal* del día siguiente. Dijeron que el día 16 se abrieron las puertas de catedral antes del amanecer, para que “el gentío” pudiera ver la capilla, donde, a la luz de las velas, se percibía el oro de los galones del paño negro sobre el que estaban las cajas y los cuatro cráneos, puestos en una urna de bronce dorado, por cierto todavía la misma que se había fabricado en 1895. A esas horas de la mañana llegaron “mujeres humildes” a “curiosar los cráneos por última vez”. Luego fue el turno de los hombres de “levita ceremoniosa” y “sombbrero de copa en la mano”, algunos de ellos de la Junta Patriótica que organizó los festejos, que fueron quienes iniciaron el acto con la real y simbólica petición de las llaves de la reja al sacristán para acceder a la capilla.

Los primeros que entraron fueron los gendarmes que formaron una valla para “impedir el acceso al gentío”. Fueron pasando varios soldados de vieja guardia que ostentaban preseas y condecoraciones, entre ellos un sobreviviente de la guerra del 47 y otro de la de Intervención, y también se presentaron algunos nietos de Guadalupe Victoria —que estaban ahí para sacar ellos de la capilla los restos de su abuelo— y un sobrino de Matamoros que hizo lo propio.<sup>101</sup> Asimismo se hicieron visibles pocos funcionarios de la Suprema Corte, de ambas cámaras, de varios estados de la república y por *El Universal* Jacobo Dalevuelta y el periodista Rafael Heliodoro Valle del diario *Excélsior*. Entre todos se repartieron la tarea de sacar los huesos al atrio, que salieron al son de un coro de los maestros de la Secretaría de Educación, que cantaban el himno a cuatro voces. Afuera fueron colocados en tres arzones jalados por mulas “lujosamente ataviadas”. En el primero iban las calaveras de “Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez”; en el segundo, los restos de “Morelos, Mina y Guerrero”, y en el tercero, los de “Matamoros, Bravo, Quintana Roo y

<sup>100</sup> “Las cenizas de los próceres de la independencia han sido trasladadas a la cripta de la Reforma”, *Excélsior*, jueves 17 de septiembre de 1925.

<sup>101</sup> Esperaban también a una de las nietas de Leona Vicario que era enfermera, pero no se da cuenta de si efectivamente llegó al acto.

Leona Vicario”,<sup>102</sup> siendo de notar que no era mencionado el nombre ni los restos de Guadalupe Victoria, que, sin embargo, sí se contarían entre los que se resguardaron en la que ha sido hasta hoy su última morada.

El cronista de *Excelsior* dijo que, cuando los vestigios de aquellos hombres salieron de la plaza mayor siendo ya plena la claridad del día, no hubo ni ceremonia religiosa ni toque de campanas ni bandas de música “sonando elegías de triunfo” —la poca gente humilde que se congregó ondeaba banderitas tricolores y arrojaba flores— y que se trató de una procesión sombría hasta que llegó a la altura de la estatua de Cuauhtémoc, ubicada en el mismo Paseo de la Reforma, en el que estaba el monumento al que se dirigían. Fue destacado que se unieron a la marcha “hombres oscuros del pueblo que daban tonalidades al conjunto” y que, a pesar de que México contaba con innumerables sociedades e instituciones, éstas no se hicieron notar en el homenaje. Don Nicolás Rangel, profesor de historia patria, que había acudido a formar parte del cortejo fúnebre con un grupo de alumnos de la Preparatoria Nacional, estaba tan dolido por el desaire que sentenció que “una agencia de mudanzas, hubiera hecho el traslado con más cuidado y decoro”. En el último tramo del trayecto sí recibieron honores militares, que el autor de la noticia no dudó en calificar como “fastuosos”, por sus músicas marciales, la elegancia de los distintos cuerpos militares —algunos de los cuales se presentaron empenachados de negro—, y los 21 cañonazos que disparó la batería del primer regimiento de la Artillería de Montaña cuando los restos llegaron a la escalinata del recinto.

En la explanada norte de la Columna de la Independencia, esperaba el presidente Calles acompañado por el cuerpo diplomático, algunos ministros y varios diputados, y sería él quien, a nombre de la nación, recibiría “las cenizas de los libertadores”.<sup>103</sup> El discurso estuvo a cargo del senador Juan de Dios Robledo, quien se

<sup>102</sup> Con respecto a los restos de Vicente Guerrero, Andrés Quintana Roo y Leona Vicario, no está claro desde cuándo estaban en catedral. Es posible también que hayan sido llevados ahí días antes del traslado al monumento a la Independencia. Pudo haber sucedido algo similar con los de Guadalupe Victoria. Quintana Roo murió en abril de 1851 y fue sepultado en el santuario de Nuestra Señora de los Ángeles. En 1900 se tributaron honores a sus restos y fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres, donde permanecieron hasta 1925. En cuanto a Leona Vicario, su esposa, ella murió el 21 de agosto de 1842, y en 1900 también sus cenizas fueron a la rotonda y, luego, en 1925 al monumento a la Independencia.

<sup>103</sup> *El Universal*, jueves 17 de septiembre de 1925.

refirió en especial a Hidalgo, a quien llamó “sublime quijote de la libertad” porque buscó esta última pero también el beneficio del pueblo, y a Morelos, quien con “su genio sustituyó sus innegables deficiencias de cultura” y nos legó ideas de democracia e igualdad. No podía faltar en esa pieza oratoria la referencia a la fecha, 16 de septiembre de 1925, “día de fausta conmemoración”, que fue el de la reparación, por sacar los restos de “unos sarcófagos polvorientos y oscuros” y por dejarlos en un “monumento armonioso” colocado en medio de una “avenida rumorosa” que era signo de la “prosperidad” y de la “vida espléndida” que les esperaba. En pocas palabras, fue señalado que la “semilla de abnegación” de los héroes ya había dado sus frutos y que “del polvo temeroso de las urnas” ahora salía un himno de libertad.<sup>104</sup>

Adentro de la columna prepararon nichos para recibir los restos—Calles tomó en sus manos las tres urnas y las depositó—frente a los que el presidente, en compañía del decano del cuerpo diplomático que lo era el de Brasil, depositaron cada uno una guirnalda de oro. Pero no satisfecho con esto y uniendo de manera irrevocable su gobierno con el de los principales líderes del movimiento de independencia, Plutarco E. Calles “dejó una tarjeta personal dentro de la urna que contenía los cuatro cráneos venerandos”.<sup>105</sup> Según sentenció el cronista de *El Universal*, la columna era a partir de ese momento “altar sagrado” porque reposaban ahí las cenizas de los hombres “que nos dieron nacionalidad”.

La modernidad y el progreso fueron la tónica del homenaje: muchos curiosos prefirieron estacionar sus automóviles en las inmediaciones del monumento—que ya estaba atestado de público—y guarecidos en ellos observaron la ceremonia.<sup>106</sup> Voces femeninas entonaban el himno y los clarines tocaban marchas de honor para despedir a un mandatario satisfecho, que tomó a toda prisa su auto para dirigirse al Palacio Nacional, desde donde debía presenciar el desfile militar, característico de tan importante día en los memoriales de la patria. Cerca de cincuenta coronas de flores fueron depositadas en medio del tumulto, mientras se permitía la entrada al recinto de “la gente del pueblo”, ya que, sin ellos, no tendría

<sup>104</sup> *Excelsior*, jueves 17 de septiembre de 1925.

<sup>105</sup> *Idem*.

<sup>106</sup> *El Universal*, jueves 17 de septiembre de 1925.

eco y continuidad la enseñanza moral y el sustento de identidad que proporcionan los héroes.

## EPÍLOGO

### *Otra vez las dudas y las certezas*

Con respecto al cráneo de Hidalgo, también en ese año de 1925 resurgió la polémica sobre si se trataba de sus restos.<sup>107</sup> A pesar de esto, el diario *Excelsior* consideró inoportuno refutar la autenticidad de la reliquia y sentenció que “el cráneo de don Miguel Hidalgo [se encontraba] en la Columna de la Independencia”.<sup>108</sup> También causó discusión la autenticidad del cráneo de Morelos, y fue mencionado que no estaban en catedral los restos de otros insignes insurgentes, como los de doña Josefa Ortiz de Domínguez, el padre Mier —se decía entonces, citando a Payno, que su momia fue conducida por los de Santo Domingo a Buenos Aires—,<sup>109</sup> los de Hermenegildo Galeana, Leonardo Bravo y José Antonio Torres.<sup>110</sup> Desde 1823, un aura mítica surgió sobre el deceso de algunos héroes y a propósito de la incógnita del destino de sus huesos verdaderos. Tal parece que esas versiones gozan de mucha salud y apuntan a permanecer en la memoria colectiva con la misma fuerza que la de las incertidumbres que plantea la historia.

Ahora podemos visitar el “recinto funerario” albergado en el monumento a la Independencia, cerrado al público por más de siete décadas. La entrada —un pasillo ancho que bordea la base de la gran columna— está presidida por una estatua que representa al irlandés Guillén de Lampart, quien durante el siglo XVII planeó independizar a la Nueva España y célebre también porque la Inquisi-

<sup>107</sup> *Excelsior*, domingo 30 de noviembre de 1925.

<sup>108</sup> *Excelsior*, domingo 20 de diciembre de 1925.

<sup>109</sup> Fray Servando Teresa de Mier murió el 27 de diciembre de 1827 y fue enterrado en uno de los sepulcros de los dominicos. El 13 de mayo de 1842 el cadáver fue exhumado y se encontró en perfecto estado de desecación por lo que fue colocado en el osario del convento. Véase *Calendario profético para el año de 1862*, México, Tipografía de M. Murguía Editor, p. 41. A propósito de esta momia, corrió el rumor de que, una vez que estaba fuera de México, fue comprada por un circo para exhibirla como una de sus atracciones.

<sup>110</sup> *Excelsior*, jueves 17 de septiembre de 1925. De paso escribieron que tampoco se sabía dónde estaban los restos de Sor Juana, los de Juan Ruiz de Alarcón y los de los Niños Héroes.

ción lo condenó a la hoguera por hereje. A la derecha empieza el pasillo y ahí se encuentra un nicho que mira al poniente, que contiene los restos de Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Andrés Quintana Roo, Leona Vicario y unos restos “no identificados” que se atribuyen a Xavier Mina. Aquí se encuentran también el libro de visitantes distinguidos y el de las visitas presidenciales. Siguiendo por el mismo pasillo, está el siguiente nicho, que mira al sur y que guarda los cráneos de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y José Mariano Jiménez, y por último, dando la vuelta a la izquierda, está el tercero, que ve al oriente, con los despojos de José María Morelos, “Nicolás Bravo” y Mariano Matamoros.

Cuando abrieron el recinto al público no hace mucho, todavía podían verse las urnas de cristal que contenían los restos, ya que los tres nichos que los resguardan estaban protegidos con vidrio transparente. Hoy éstos fueron sustituidos por lápidas de bronce grabadas con los nombres de los doce héroes de la independencia que ahí supuestamente reposan. Mientras se permiten dudar de la autenticidad de los restos de Mina —que al fin y al cabo no nos dio patria— y no se cuestiona que quien originalmente estuvo en catedral fue Miguel Bravo y no su hermano Nicolás, quien murió envenenado en 1854 muy lejos de los principios liberales. Tampoco se insiste en la polémica acerca de la veracidad de los restos de los demás, que gozan ahora de una absoluta privacidad. El vidrio, sin duda, nos ponía más cerca de los huesos y de la imaginación a propósito de la humanidad que alguna vez encarnaron. El lugar, sin embargo, no deja de cumplir su función de recordatorio del nombre y de la fama de los que lucharon para que el país en el que vivían tuviera un gobierno propio.

### *Las reliquias de los héroes*

En todos los casos reseñados, es llamativo que siempre se trató de homenajes “solemnes”. Quitando el traslado a la capital de México de los restos de Guerrero y de Victoria, en el de los demás cuidaron que hubiera pompa, aplauso, esplendor, alabanza y grandeza, como una inversión significativa para la posteridad, sobre el valor de los héroes que murieron para dar vida a la nación. El lenguaje empleado en el discurso oficial para referirse a los vestigios mortales de

los héroes está impregnado de piedad y reconocimiento. Siempre que son nombrados se antepone que son “respetables”, “preciosos”, “venerandos”, “adorados” y “honorables”, aunque asimismo los llamaron en tono melancólico “restos desgraciados”, “helados”, “anonadados”, o “llorados despojos”. Se refirió a ellos también como “cenizas”, “huesos”, “huesas”, “reliquias”, “rico tesoro”, “ruinas que fabricaron colosales edificios”.

Esta manera de concebirlos daba cuenta de la permanencia de dos realidades que habían antecedido al México independiente: por un lado, la vieja tradición prehispánica que consideraba al sitio donde depositaban las reliquias de sus fundadores —el *altépetl*— como el lugar simbólico que consagraba al territorio y a la patria, y al bulto que las contenía como el origen del reino, el signo del poder del gobernante y el emblema del Estado.<sup>111</sup> No fue muy distinto el sentido que tuvieron los huesos de los héroes en el siglo XIX, tal como lo muestran los escritos y el aval que los supremos poderes de la nación y sus principales funcionarios dieron a las distintas ceremonias que se sucedieron. También estaba presente la tradición colonial, entre otras cosas, en el hecho de que fue la catedral metropolitana el sitio por excelencia donde se custodiaron más reliquias de santos. Se mantuvo esta costumbre durante el decimonono siglo, al convertir a los héroes que serían depositados ahí en nuevos santos laicos, sin olvidar, sin embargo, que su edificio político republicano y federal se construía a partir de esos restos. La nación existía —y existe ahora— por ese acto fundador que estableció entonces con esos huesos simbólicos su relación con el origen, con la tierra —la patria libre—, con la religión católica y apostólica y también con los emblemas del nuevo poder republicano que dominarían y han pervivido en la escena política del país.

### *El héroe, los pormenores de su hazaña y su memoria*

Todas las características que apunta H. F. Bauzá para definir a los héroes están presentes en el lenguaje de los escritos y los discursos mexicanos decimonónicos y de los dos primeros decenios del siglo XX a propósito de los líderes de la primera mitad del siglo

<sup>111</sup> Enrique Florescano, *op. cit.*

XIX. No dejó de valorar en ningún momento el móvil ético de aquellos hombres, su transgresión a los límites impuestos por el orden político de su sociedad y, sobre todo, dieron gran importancia a su muerte trágica, que retenía el momento decisivo del combate y que perduró como tema central y sin marchitarse en la esfera del imaginario mítico.<sup>112</sup>

Es la cultura la que tiene el poder para edificar la permanencia de una belleza inmortal y la estabilidad de una gloria imperecedera en seres que dejaron de tener cuerpo, pero sobre los que la imaginación social fabrica características que los asemejan a la divinidad.<sup>113</sup> Los héroes de la independencia de México merecieron ser “los primeros”, “los invictos”, “los que estaban dotados de fuerza patriótica”. También los llamaron “manes esclarecidos”, “campeones”, “impertérritos”, “sobrehumanos”, “inmortales”. Los vieron como seres que “se elevaban de la común esfera de los hombres” que, por sus actos, “se coronaron en el templo de la inmortalidad y de la gloria”, los que eran dignos de que se perpetuaran “sus excelsos nombres”, “los que con sus infortunios labraron nuestras dichas” y de quienes se debía esclarecer su gloria para contrarrestar su memoria difamada.

Con respecto a Iturbide, el discurso que lo reivindicó, se refirió a él como “el héroe que en Iguala nos diera patria y libertad” y frente al que toda la república manifestaba su gratitud. Se escucharon los mismos adjetivos que se habían empleado para los iniciadores de la gesta, y fue también “hombre insigne”, “ilustre víctima”, “ilustre finado”, “genio inmortal”, el “campeón que nos regeneró políticamente”, un “héroe lleno de glorias”, un “benefactor”, “el que nos elevó al rango de hombres libres”, “a quien todos debemos nuestro ser político”, el que dio “el segundo grito de libertad”. Hubo loas al lugar donde quedarían depositados sus restos y salves a la “tumba preciosa”, al “depósito digno”, al “marmóreo monumento”, al “lugar suntuoso bajo las bóvedas sagradas” y al “vaso cinerario donde dormirían tranquilos”. Uno de sus partidarios no dudó tampoco en equiparlo abiertamente con Jesucristo, y lo lla-

<sup>112</sup> Hugo Francisco Bauzá, *El mito del héroe. Morfología semántica de la figura heroica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 5-7.

<sup>113</sup> Jean Pierre Vernant, “Cuerpo oscuro, cuerpo resplandeciente”, en *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, editado por Michel Feher con Ramona Naddaff y Nadia Tazi, Madrid, Taurus, 1990, t. 1, p. 34.

mó “Salvador político de Anáhuac”, así con “S” mayúscula, porque no era un sentir general el que se dolía por su muerte trágica y porque tenía todavía muchos detractores y enemigos que estaban dispuestos a disputarle el honor de haber pactado la independencia.

En el homenaje que el ejército hizo de los caídos en la guerra contra los Estados Unidos, el general Santiago Blanco se refirió a esos “héroes infortunados”, subrayando el hecho de que, con su muerte, nos legaron un buen nombre y un ejemplo heroico y grande. Le parecía que lo único que era perdurable era la gloria y el recuerdo de los hombres que se ofrecieron en holocausto en aras de la patria. También dijo que su vida y su sacrificio iban a ser el norte de la conducta de los mexicanos, pero, sobre todo, recalcó que su tumba era, más que nada, un “monumento de honor al ejército”.<sup>114</sup> Por su parte, el general José María González de Mendoza —de quien se dice que fue uno de los organizadores más entusiastas de esa ceremonia—, al referirse a los restos de José Frontera, dijo que los hallaron “cubiertos de esa gloria de los que mueren por la patria” y exhortó a los soldados a tocarlos con respeto porque “perteneían a la nación y al ejército”.

\*

Lo que queda del héroe sobre la tierra una vez que su cuerpo se ha desvanecido, además de sus reliquias o su invención de ellas, es, por un lado, la estela, el recuerdo funerario erigido en su tumba y, por el otro, el canto encomiástico, la memoria fiel de sus hechos excelsos.<sup>115</sup> Con respecto a esta última, la sociedad mexicana decimonónica no dejó que se perdiera y sobran los testimonios que dan fe de ello. En cuanto a la tumba y a su monumento, éstos no pasaron del arte efímero del carro y la pira funeraria donde fueron colocados en 1823 durante la ceremonia, ya que no se llevó a cabo la propuesta de hacer un “mausoleo que las habría de guardar para siempre” en la bóveda del Altar de los Reyes donde reposaron.

El discurso que se rindió en 1842 a propósito de la heroicidad de Vicente Guerrero estaba en estrecha relación con el mausoleo que por entonces pensaban construirle en el panteón de Santa

<sup>114</sup> *El Monitor Republicano*, martes 19 de septiembre de 1848.

<sup>115</sup> Jean Pierre Vernant, *op. cit.*, p. 33.



Paula. La sola idea fue calificada como una medida acertada, porque era conveniente inmortalizar su memoria dado que él había mantenido vivo el fuego de la independencia, así como porque era una lección práctica para que los jóvenes aprendieran a ser héroes sacrificándose por su patria, recordando que Guerrero fue animado por un verdadero patriotismo y no por miras particulares. Por último, era atinada porque se iba a tratar de un nuevo adorno para la ciudad “que tal vez introdujera el gusto de esa moda arquitectónica”. Además de homenajear su valor y su constancia, se pretendía con el monumento “excitar la sensibilidad” a propósito de la “santa causa de nuestra independencia” para recordar hechos gloriosos y avivar el patriotismo.<sup>116</sup>

Tampoco se ejecutó durante toda la primera mitad del siglo XIX la orden del Congreso de 1823 de que se levantaran “pirámides” en los lugares donde los héroes fueron ejecutados —salvo en Puebla, donde cayó Miguel Bravo, y en Morelia, donde murió Mariano Matamoros—. <sup>117</sup> El argumento fue que no había dinero en las arcas nacionales ni estatales. Ni hubo monumento funerario ni tampoco se hicieron estatuas que reprodujeran la figura de los héroes de la independencia. Todavía hacia el decenio de los ochenta, Manuel Rivera Cambas escribió que “era de notar que en la ciudad [de México] no haya ninguna estatua levantada al cura de Dolores don Miguel Hidalgo y Costilla”. También registra que José María Morelos y Pavón fue merecedor de una réplica, colocada en la Plazuela de Guardiola desde el año de 1865,<sup>118</sup> mientras Vicente Guerrero tuvo la suya en 1870 en el jardín de San Fernando.

Durante el Porfiriato, entre los años de 1890 y 1898, hubo dinero y deseo político de adornar y embellecer la ciudad, y de dotarla

<sup>116</sup> *El Cosmopolita*, sábado 3 de diciembre de 1842, y *El Siglo Diez y Nueve*, de la misma fecha.

<sup>117</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, *op. cit.*

<sup>118</sup> Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Imprenta de la Reforma, 1880, v. 1, p. 421-422. Según este autor, la estatua de Morelos tenía poca semejanza con el personaje, y apenas daba una idea de sus rasgos característicos. Según el *Diccionario Porrúa*, la estatua de Morelos fue ordenada por Mariano Riva Palacio en 1857 para ser colocada en San Cristóbal Ecatepec, pero la situación política impidió que se pusiera ahí. Fue obra del artista Antonio Piatti, quien cobró 12 000 pesos. Finalmente Maximiliano ordenó que se colocara en Guardiola el 30 de septiembre de 1865 para conmemorar el centenario del nacimiento del caudillo. En 1868 fue trasladada al jardín entre las iglesias de Santa Veracruz y San Juan de Dios. Posteriormente fue instalada en la Ciudadela en un monumento que ordenó hacer el presidente León de la Barra y que inauguró Madero el 2 de mayo de 1912 —en el centenario del sitio de Cuautla— y que hasta el día de hoy permanece ahí.

de ejemplos de civismo. Distintos héroes de la patria —por cierto ninguno de la guerra de 1846-1847— tuvieron una estatua en el Paseo de la Reforma, financiada por los gobiernos de sus estados de origen. Sin embargo, en relación con los héroes que he tratado en estas páginas, ese honor sólo lo alcanzaron Mariano Jiménez, Leonardo Bravo, Hermenegildo Galeana, fray Servando Teresa de Mier, Andrés Quintana Roo y Guadalupe Victoria.<sup>119</sup> También en ese tiempo los héroes del inicio de la emancipación tuvieron un mausoleo propio, esto es un altar en la capilla de San José, aunque siempre dentro de catedral. No se les ocurrió entonces que su morada podía ser el monumento a la Independencia inaugurado por el mismo Porfirio Díaz en 1910, asunto en el que sí pensó Calles, aunque sin olvidar que se les hacía un tributo porque murieron por darnos la libertad, y sin perder tampoco el lenguaje religioso que nombró al recinto “altar”, de una patria renovada pero siempre sostenida por el prestigio y la protección de las reliquias de sus héroes. Queda pendiente, sin embargo, incorporar en el altar de la patria al héroe negado, a quien le tocó en suerte consumir la independencia, suceso que es sin duda el hecho fundacional más importante que alimenta el culto por los restos mortales de los que la hicieron posible.

<sup>119</sup> Francisco Sosa, *Las estatuas de la Reforma. Noticias biográficas de los personajes en ella representados*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900.